

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EN LA ENTIDAD



TAMBIÉN DAÑOS POR TORMENTA

## Vandalismo en 150 escuelas

Más de 150 planteles en la entidad presentan daños derivado de vandalismo por receso escolar y la tormenta que se registró en Mexicali.

HAY OTRAS CABEZAS



SECRETARIO DE SEGURIDAD

## Cártel de Sinaloa no está agotado

Harfuch afirmó que todavía existen células y líderes delictivos muy importantes, que deben ser detenidos.

EDICIÓN TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- En la mañana del pueblo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se informó que gracias a la implementación de la estrategia Balam, se redujo 27 por ciento el robo en carretera.

50% EN AUTOPISTAS

## Disminuyó 27% el robo en carreteras

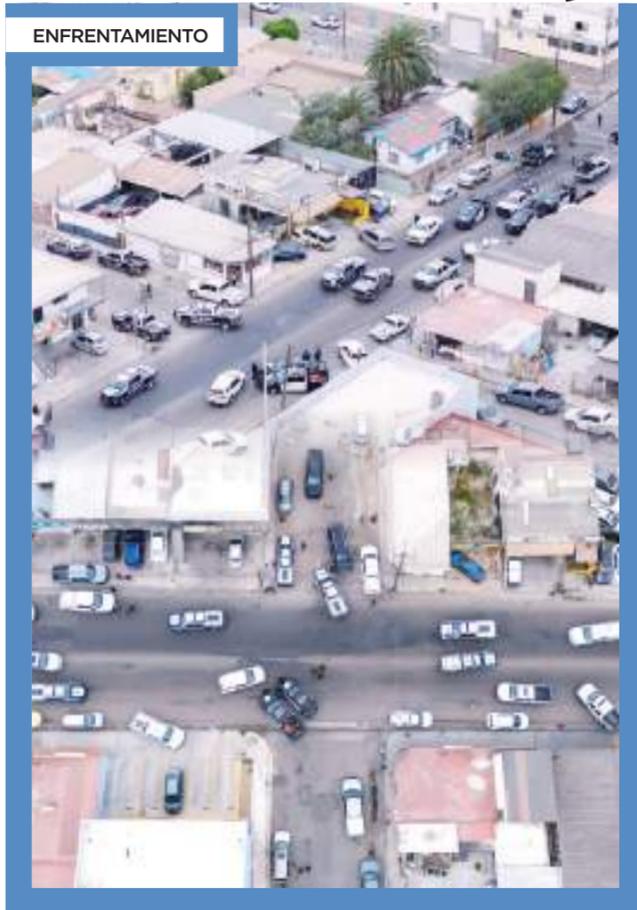
REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través de la Guardia Nacional, informó que, gracias a la implementación de la estrategia Balam, se redujo 27 por ciento el robo en carreteras, además de que, con la operación Cero Robos, a 49 días de su implementación, disminuyó este delito en 55 por ciento en la autopista México-Querétaro y 50 por ciento en la México-Puebla.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que el objetivo del Gobierno de México es la seguridad y la paz del país, lo cual se construye a través de un verdadero sistema de justicia y con la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad, que a la fecha han permitido

PASA A LA PÁGINA 4-A

# FUERTE OPERATIVO, EN LA POSTAL BALEARON A POLICÍAS; ATACANTE, DETENIDO



ENFRENTAMIENTO

EL TIROTEO OCURRIÓ SOBRE LA CALLE KEPLER; EXTRAOFICIALMENTE SE DIJO QUE ENTRE LOS AGREDIDOS ESTABA EL JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- Una balacera entre policías municipales y un hombre armado se registró la tarde de ayer en la calle Kepler

de la colonia La Postal, lo que desató un fuerte operativo de seguridad en la zona.

De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal

PASA A LA PÁGINA 4-A



EN LA MISIÓN

## LOCALIZADAS, CUATRO PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Fueron 4 personas, (tres hombres y una mujer), las que afirmaron haber sido privadas de su libertad y liberadas en las inmediaciones del kilómetro 81 de la autopista Tijuana-Ensenada a la altura de La Misión.

## Policía y su hermano, implicados en agresión a periodista; detenidos

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- Hugo N., agente activo de la Policía Municipal de Mexicali, y su hermano, fueron identificados como presuntos responsables de la agresión física

contra el periodista Jorge Heras, ocurrida el martes 25 de agosto en la avenida Panamá, colonia Cuauhtémoc, informó la fiscal general del Estado, María Elena Andrade Ramírez.

Durante su conferencia matutina, la fiscal detalló que, de

acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), fue localizado el vehículo utilizado en el ataque: un Kia Forte negro, modelo 2016, con placas de California 7WSG578. Cámaras de segu-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7503007 475008



ANUNCIA GOBERNADORA

## Acciones, para el regreso a las clases

Durante la mañana, la Gobernadora Marina del Pilar anunció programas y apoyos para el arranque del nuevo ciclo escolar en Baja California.

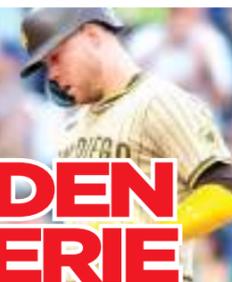
ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO POR ARMANDO MAYA CASTRO



DEPORTES

PADRES PIERDEN LA SERIE



COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.12	18.27
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	29	20
Ensenada	26	22
Rosarito	24	20
Tecate	30	22
Mexicali	38	27

## EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



IRMA MARTÍNEZ

## Más de 150 escuelas presentan daños por vandalismo y tormentas en BC

TIJUANA.- A escasos cuatro días de que arranque el ciclo escolar 2025-2026, la Secretaría de Educación de Baja California reconoció que más de 150 planteles en la entidad presentan daños derivado de vandalismo por receso escolar y la tormenta que se registró en Mexicali días atrás.

En Mexicali, un total de 132 escuelas resultaron afectadas por las tormentas de esta semana, mientras que en todo el estado se contabilizan 23 planteles vandalizados durante el periodo vacacional: 22 en la capital y uno en Tijuana, confirmó la titular de la dependencia, Irma Martínez Manríquez, durante la conferencia semanal del gobierno estatal.

"Afortunadamente no tuvimos grandes estragos por los amantes de lo ajeno en el receso escolar; solamente se reportaron 23 casos, sobre todo en Mexicali, donde se llevan los aires acondicionados. Estamos en proceso de adquirir 500 equipos más que serán sustituidos", señaló la funcionaria.

La Secretaría de Educación explicó que la principal afectación en Mexicali es el robo de aires acondicionados, situación que se repite cada verano debido a las altas temperaturas y a la demanda de metal en el mercado negro. Aunque no se precisó la cifra exacta de equipos robados, se confirmó que la reposición contempla 500 aparatos de refrigeración, los cuales ya estaban en proceso de adquisición.

Martínez Manríquez aseguró que personal del Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFE) y cuadrillas de mantenimiento ya trabajan en la rehabilitación de las escuelas. No obstante, reconoció que en algunos casos los trabajos podrían extenderse después del arranque del ciclo escolar.

## DESTACAN PROGRAMAS Y APOYOS

# Anuncia Gobernadora acciones para arranque de ciclo escolar

ALREDEDOR DE 900 MIL ESTUDIANTES REGRESAN A LAS AULAS A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- A escasos días del inicio del ciclo escolar 2025-2026, el gobierno de Baja California anunció una serie de acciones y programas para garantizar el regreso a clases de alrededor de 900 mil estudiantes de educación básica y media superior en los siete municipios del Estado.

Entre las medidas destacan el reforzamiento de la Línea Educativa gratuita 686-520-0500, a través de la cual madres y padres pueden asegurar un espacio para sus hijos en escuelas públicas.

En materia de alimentación, se informó que el programa "Con Pancita Llena, Corazón Contento" ofrecerá diariamente desayunos



calientes a más de 370 mil estudiantes, además de la construcción de 35 nuevos comedores escolares.

El gobierno estatal también entregó 10 mil 600 vales para uniformes escolares, así como 2 mil 380 tabletas y laptops destinadas a alumnos en situación prioritaria.

En cuanto a apoyos para madres autónomas, se destacó la Tarjeta Violeta, mediante la cual 1,840 mujeres estudian la preparatoria, 3,250 cursan la universidad y 7,431 reciben formación técnica.

El Consorcio de Movilidad Universitaria y de Educación Rural (COMUN- DER) operará 38 rutas de transporte gratuito en los siete municipios, beneficiando a más de 4 mil jóvenes que podrán trasladarse de manera segura a sus planteles.

A través del programa JOBEC, más

de 9 mil estudiantes de preparatoria y universidad recibirán becas para continuar sus estudios. Asimismo, se recordó que, gracias al respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Baja California más de 121 mil estudiantes de nivel medio superior y superior serán beneficiados con la Beca Universal Benito Juárez, mientras que más de 83 mil alumnos de secundaria pública accederán a la Beca Universal Rita Cetina.

En infraestructura educativa, el gobierno estatal reportó una inversión de 84 millones de pesos en 180 planteles, destinados a la instalación de aires acondicionados, adquisición de mobiliario didáctico y equipo de cómputo.

Además, se construye el CBTIS 290 en Tijuana, se amplía el CETIS 18 en Mexicali y se rehabilitan la Preparatoria Lázaro Cárdenas II en Tijuana y el Telebachillerato Jornaleros en San Quintín.

"La educación es un derecho y no un privilegio, y en Baja California lo estamos garantizando", señaló la Gobernadora Marina del Pilar durante su conferencia mañanera.

El secretario de Bienestar, Netzahualcóyotl Jáuregui, informó que en apoyo a la economía familiar se entregaron 10 mil 600 vales de uniformes y 2 mil 380 tabletas y laptops a estudiantes en situación prioritaria.

## 22 NUEVOS INGRESOS EN EL AÑO

## Declarados 6 menores libres de cáncer, por Fundación Castro Limón en 2025

TIJUANA.- En 22 años de existencia, la Fundación Castro Limón ha atendido a más de 340 pacientes infantiles oncológicos y ha declarado a 128 menores libres de cáncer, así lo expuso el Presidente del Consejo, José Cleofas Arreola.

Indicó que actualmente atienden a 94 menores y se encuentran muy cerca de llegar a la meta para 2025 de nuevos ingresos.

"En 2025 nuestro plan es atender a 25 niños nuevos, sumando los que vienen de cada año, llevamos 22, estamos en agosto, llevamos 22 niños nuevos que estamos atendiendo y tenemos que trabajar más para poder pasar esa cifra que tenemos de 25", subrayó.

Explicó que la fundación se tiene que regir bajo un presupuesto muy definido, contemplando la gestión de eventos masivos, toda vez que llegan a haber gastos inesperados o la recaída de un paciente:

"Una vez que comenzamos a atender a nuestros niños no pode-



mos decirles 'se acabó el tratamiento porque no hay dinero' (...). Tenemos que considerar que el atender a 1 niño por año nos cuesta 1 millón de pesos".

Asimismo, recaló que mucha gente desconoce que para salvar a un niño de cáncer deben pasar en promedio 3 años de tratamiento y 5 de observación, que implican consultas y estudios médicos costeados por la fundación, que a su vez ha permitido índices más altos de sobrevivencia.

"En este año ya hemos liberado a 6 niños, que todavía falta hasta noviembre que es cuando cerramos el ciclo, el año



pasado liberamos de cáncer a 8 niños y esas cifras van subiendo cada año", refirió.

Por último, comentó con gusto que, por la propia duración del proceso, han atendido pacientes que tras finalizar su proceso forman una familia.

"Cuando hay una recaída vuelven a iniciar los 3 años y los 5 de observación, entonces hemos tenido niños que han pasado hasta 12 años con nosotros, los conocemos de chiquitos y los conocemos de papás, tenemos a ocho expacientes que son papás", culminó Cleofas Arreola.

## POR VISITANTES DE CALIFORNIA

## Registran abarrotes incremento de 10% en sus ventas durante verano

TIJUANA.- Contrario a años anteriores, durante la temporada vacacional de verano de 2025 las ventas de los mercados abarrotes de la ciudad tuvieron un incremento considerable, principalmente por visitantes del otro lado de la frontera, expuso la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Pequeño (Canacope) de Tijuana, Mónica Alfaro Reyes.

"A pesar de que estas vacaciones fueron más largas que en los pasados ciclos escolares, tuvimos un incremento en el turismo, principalmente del estado de California, lo que repercutió en un beneficio para nuestros abarrotes porque las familias que se reúnen en la ciudad acu-



den a surtir de botanas y lo que requieren para sus fiestas. De hecho, hubo un incremento del 11.4% en las ventas de tiendas de abarrotes", refirió.

Explicó que con el próximo inicio del ciclo escolar 2025-2026, no temen que las medidas para evitar la venta de comida chatarra alrededor de las escuelas sean inhibidores, sino que han encontrado alternativas que han obteni-

do resultados positivos.

"Hemos sugerido a los abarrotes que vendan vasos de fruta o bolsas de palomitas para cumplir con la norma, y eso nos ha ayudado, sobre todo en colonias como la Sánchez Taboada y en la periferia de la ciudad, donde han funcionado muy bien estas alternativas. A fin de cuentas, estas medidas representan un beneficio para todos, en especial para el interés superior de la niñez", indicó.

Agregó que los mercados abarrotes también han comenzado a diversificar su inventario, modificando la manera en que se surten, comprando productos de pacas provenientes de Estados Unidos para competir con recintos más grandes.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44

## ENSENADA:

646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.  
Edición No. 23,730

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

CON PROGRAMA "TIJUANA: CIUDAD LIMPIA"

# Mejoran entorno urbano de colonias

**SE BENEFICIA A MILES DE PERSONAS**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Más de 7 mil 500 personas de las Delegaciones San Antonio de los Buenos, Playas y Centro, resultaron beneficiadas con la implementación de labores del programa "Tijuana: Ciudad Limpia", tal como lo ha instruido el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz.

Como parte de estas labores, en la Delegación San Antonio de los Buenos, la diputada Adriana Padilla Mendoza; la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández y a la delegada Guadalupe Javier Notario, supervisaron las acciones que impactarán positivamente a 2 mil 500 residentes.

Los trabajos se concentraron en la calle Camino Vecinal, de la colonia La Jolla, donde se acondicionaron 2 mil 500 metros cuadrados de vialidad, se repararon ocho luminarias y se retiraron cuatro toneladas de basura pesada. Reforzando el desarrollo urbano y consecuentemente el bienestar de los tijuanaenses.

Posteriormente, en la Delegación Playas de Tijuana, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez; la regidora Michel García Arceo y al delegado Alejandro Ibarra Moreno, constataron la ejecución de

los trabajos que se realizaron en el Parque México, en favor de mil 500 personas.

En este punto, las labores consistieron en el bacheo con asfalto en 200 metros cuadrados de la calle de las Rocas, en la Sección Jardines, además de la restauración de 15 piezas de alumbrado público, la rehabilitaron mil 500 metros cuadrados de área verde y el retiro de tres toneladas de desechos producto de poda.

Por último, en la Delegación Centro, la regidora Mónica Padilla Villavelázquez y la encargada de Despacho de la

Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera, supervisaron obras en el callejón Carranza, de la colonia Castillo, donde se beneficiaron 3 mil 500 ciudadanos, con trabajos de mantenimiento de luminarias y el retiro de basura doméstica.

Con estas acciones, el gobierno del alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, reafirma su compromiso con la ciudadanía para generar entornos más limpios, seguros y funcionales en toda la ciudad. Además, se hace un llamado a denunciar irregularidades, a través del número 072.



TIJUANA.- Miles son beneficiados con la implementación de labores del programa "Tijuana: Ciudad Limpia", en colonias de las diferentes delegaciones.

## Promueve el IMSS hábitos saludables

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el inicio del nuevo ciclo escolar, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hace un llamado a los padres de familia a reforzar hábitos saludables que favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños.

A través de una serie de recomendaciones prácticas y accesibles se busca que el regreso a clases no solo sea una experiencia académica, sino también una oportunidad para fortalecer la salud física, emocional y social desde la infancia.

La Coordinación de Unidades de Primer Nivel subrayó la importancia de establecer rutinas nocturnas que aseguren un descanso de calidad, ya que el sueño es un componente fundamental para el desarrollo integral de niñas y niños. Más allá de dormir entre ocho y 10 horas, el IMSS advirtió que es necesario incentivar actividades como el cepillado de dientes, apagar pantallas al menos 30 minutos antes de dormir, y evitar cenas copiosas, lo que ayudará a que el cuerpo y la mente se preparen adecuadamente para tener un sueño reparador.

En cuanto a los hábitos de higiene personal, los especialistas señalan que juega un papel clave en el entorno escolar y recomiendan enseñar a niñas y niños a lavarse las manos correctamente antes de comer, después de ir al baño y al llegar a casa, lo que reduce significativamente el riesgo de infecciones respiratorias y gastrointestinales. Asimismo, el cepillado dental al menos tres veces al día contribuye al cuidado bucal y refuerza hábitos saludables desde los primeros años.



CIUDAD DE MÉXICO.- IMSS hace un llamado a los padres de familia a reforzar hábitos saludables de niñas y niños.



Todos los que integramos Corporación del Fuerte lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de

# Don Salomón Cohen Achmi

Su legado trasciende generaciones, marcando con integridad, trabajo y compromiso el crecimiento de Baja California. Su vida fue ejemplo de discreción, liderazgo y amor por esta tierra.

Nos unimos a la pena que embarga a su esposa Carolina Aubanel, a sus hijos, familiares y amigos, y expresamos nuestras más sinceras condolencias.



Descanse en paz

Tijuana Baja California 28 de agosto del 2025

## LA MAÑANA DE AYER

# Localizan en La Misión a cuatro personas privadas de la libertad

**LAS VÍCTIMAS, FUERON TRASLADADAS A LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA SU DENUNCIA FORMAL**

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- La mañana de ayer autoridades atendieron un reporte sobre la localización de 4 personas, (tres hombres y una mujer), quienes afirmaron haber sido privadas de su libertad y liberadas en las inmediaciones del kilómetro 81 de la autopista Tijuana-Ensenada a la altura de La Misión.

Fue a través de la línea de emergencias 911, alrededor de las 06:24 horas, que se reportó la presencia de 4 personas, entre ellos una mujer, quienes manifestaron haber sido privados de su libertad días antes y posteriormente liberados en el sitio.

A las 07:17 horas, llegó al



lugar una unidad de Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes se encontraron con estas personas, tres hombres de entre 40 y 45 años de edad, y una mujer de aproximadamente 40 años, quienes solicitaron la intervención de personal de la Fiscalía General del Estado, así como atención médica por parte de Cruz Roja para su valoración.

Tras ser revisados por los paramédicos, las víctimas, fueron trasladadas a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, para su denuncia formal.

nuncia formal.

Hasta el momento, las autoridades no han dado a conocer mayores detalles sobre los responsables del secuestro ni las circunstancias en que las víctimas recuperaron su libertad.

En el operativo participaron elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), Secretaría de Marina (SEMAR), así como la DSPM y Cruz Roja.

## EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TIJUANA

## Impulsa gobierno municipal un regreso a clases ordenado y seguro

**Emiten una serie de recomendaciones a aplicar a partir del 1 de septiembre**

TIJUANA.- Con el propósito de que el ciclo escolar 2025-2026 inicie de manera segura y ágil, el próximo lunes 1 de septiembre, autoridades municipales dieron a conocer el programa 'Un Buen Regreso a Clases', consistente en una serie de recomendaciones para evitar contratiempos y accidentes.

El secretario de Movilidad Urbana Sustentable, Inspección y Seguridad Vial (SEMOVIS), Apolinar Fernández Álvarez, indicó que, con la participación de diferentes dependencias municipales y ciudadanía en general "este próximo 1 de septiembre, niñas, niños y jóvenes tijuaneños inicien el ciclo escolar 2025-2026, en un entorno seguro, ordenado, coordina-



do y sin incidentes".

Para ello, más de 50 agentes de Movilidad e Inspección Vial en conjunto con 40 agentes de tránsito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, se estarán desplegando para coordinar operativos de auxilio, control y seguridad vial en los puntos donde se gene-

ran cuellos de botella o tráfico.

Estos puntos estratégicos donde estarán operando serán: Santa Fe, Zona Río, Corredor Vial 'Américas', Colinas de California, Corredor Vial Bulevar Lázaro Cárdenas, bulevar Clouthier, bulevar Terán Terán, carretera libre a Tecate a la altura de El Refugio, así como en el Ejido Maclovio Rojas.

Asimismo dio a conocer algunas recomendaciones a los padres de familia como el salir con tiempo suficiente para evitar contratiempos, respetar los señalamientos viales, revisar rutas alternas antes de salir de casa, el alumnado siempre debe bajar del auto por el lado de la banqueta, evitar distracciones como el uso del celular al conducir, no estacionarse en doble fila en los planteles escolares, utilizar el cinturón de seguridad, mantener la calma y conservar la distancia al manejar para evitar choques por alcance, ya que luego esto provoca mayor congestionamiento vehicular, agravando la situación.

## Balearon...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

(SSPCM), el presunto responsable abrió fuego en varias ocasiones contra agentes que realizaban labores de investigación preventiva.

Tras la agresión, el sujeto armado se atrincheró en un domicilio particular, desde donde continuó resistiéndose hasta que fue detenido.

Información extraoficial indica que

entre los elementos atacados se encontraba el jefe de la Unidad de Inteligencia de la Policía Municipal, lo que habría motivado una rápida movilización de diversas corporaciones.

Tras un despliegue coordinado, se logró la captura de un hombre de aproximadamente 20 años de edad, a quien se le aseguraron dos armas cortas.

La SSPCM precisó que no hubo personas lesionadas durante el enfrentamiento y que en todo momento se resguardó la integridad de los oficiales y

del detenido.

El hombre fue puesto a disposición de la autoridad investigadora correspondiente, que determinará los delitos que se le imputarán.

La Secretaría Municipal agradeció el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, así como de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad del Estado, que participaron en el operativo.

## Disminuyó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

reducir en 25 por ciento el homicidio doloso.

"El objetivo es la seguridad y la paz en nuestro país, y eso se construye con justicia, con un sistema de justicia que funcione, con Estado de Derecho y no que los jueces liberen a delincuentes, pero también con una estrategia, y nosotros planteamos una estrategia que está dando resultados, por supuesto que trabajamos todos los días porque queremos dar más resultados", destacó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

El secretario de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández, detalló que la aplicación de la estrategia Balam, en 12 estados y 22 tramos carreteros, permitió incrementar en 61 por ciento la recuperación de vehículos de transporte de carga robados.

Agregó que la operación Cero Robos en las autopistas México-Querétaro y México-Puebla logró recuperar 30 vehículos robados, se han frustrado 13 in-

tentos de asalto, y con labores de inteligencia, coordinación y apoyo de las fiscalías, se han detenido a 18 personas. Además, derivado de estas acciones, se han asegurado 71 armas cortas, 2 mil 877 cartuchos, 169 cargadores y 58 kilogramos de diversos tipos de droga.

Destacó que en la autopista Mazatlán-Culiacán, hay una reducción del 46.67 por ciento en el robo de vehículos particulares.

Adicional a ello, como parte de las acciones para fortalecer la confianza y seguridad de la ciudadanía a través de los planes Guardia Nacional Contigo y Lunes Cívico-Sociales, a partir del 25 de julio se han desplegado 47 mil 113 efectivos y 8 mil 730 vehículos en 39 municipios de 21 entidades, en beneficio de 76 mil 678 personas con actividades de proximidad social.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, del 1 de octubre de 2024 al 25 de agosto de 2025, se han detenido a más de 30 mil 700 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 15 mil 496 armas, cerca de 240 toneladas de droga, entre ellas,

3.5 millones de pastillas de fentanilo y más de 47 toneladas de cocaína en operaciones marítimas; además en 21 estados se han inhabilitado mil 356 laboratorios.

Asimismo, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 24 de agosto, se atendieron 32 mil 622 llamadas al número 089, de las cuales el 69 por ciento (22 mil 602) fueron extorsiones no consumadas gracias a la orientación de los operadores en tiempo real y a la campaña de prevención; el 22 por ciento (7 mil 4) para denunciar un número y el 9 por ciento (3 mil 16) para denunciar extorsiones que fueron turnadas a fiscalías locales para su investigación.

Además, se han detenido a 212 personas en 15 entidades, entre las que destacan: Michoacán, Guerrero, Estado de México, Tabasco y Oaxaca, que acumulan el 84 por ciento de las detenciones.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que como parte del eje de Atención a las Causas, a través de la Estrategia Nacional por la Paz y contra las Adicciones, se han impartido pláticas y talleres de

## Policía...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

alidad confirmaron que era tripulado por los detenidos. Tras cumplimentar una orden de cateo, se aseguró a Hugo N., policía municipal en activo, y a su hermano, identificados presuntos agresores.

Andrade Ramírez agregó que también fueron detenidos la madre y un hijo del agente, quienes, junto con los otros dos implicados, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), dado que las agresiones contra periodistas y la posesión de armas de alto calibre constituyen delitos federales.

"Se logró la detención de dos personas, uno de ellos es Hugo N., policía municipal en activo, y el otro, su hermano, quien no es agente. En el lugar también fueron detenidos la madre y el hijo del agente, los cuales fueron turnados a la Fiscalía General de la República", declaró la fiscal.

Los dos hermanos son señalados como participantes que esperaban en el vehículo para huir, pero el agresor directo, quien aparece en los videos golpeando a Jorge Heras —un hombre corpulento, de tez blanca y sin cabello—, aún se encuentra prófugo. La fiscal pidió la colaboración ciudadana para reportar su paradero al número 9-1-1.

"Seguramente hay un móvil fuerte en este ataque. Ya llevamos muchos avances en la investigación que, por motivos de secrecía y seguridad de la víctima, no podemos dar a conocer", sostuvo Andrade Ramírez.

Confirmó además que el agente municipal se encontraba en funciones como escolta de un empresario en Mexicali, aunque evitó dar mayores detalles para no entorpecer la investigación.

A través de cámaras de vigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) se ubicó la trayectoria del Kia Forte negro hasta el fraccionamiento Cantabria, en Mexicali. Allí se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio donde fueron localizados Hugo N. y su hermano.

"Al realizar las diligencias en el lugar identificamos a los residentes y corroboramos que se trataba de un agente de la Policía Municipal en activo y de su hermano. El cateo se llevó a cabo durante la noche y madrugada, luego de reunir indicios suficientes", explicó la fiscal.

En la vivienda se aseguraron un arma larga, dos armas cortas, equipo táctico y cartuchos. El armamento no era de cargo y, respecto a un rifle localizado, aún se revisa si pertenece al inventario de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali (SSPCM).

"Estas armas no son de cargo; en cuanto al rifle, no sabemos aún si corresponde a la corporación", señaló Andrade Ramírez.

Respecto a las omisiones señaladas por la víctima en torno a la actuación de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y de la corporación que encabeza el secretario Laureano Carrillo, la fiscal aseguró que todas las líneas de investigación permanecen abiertas.

**DIRECTOR DE POLICÍA CONFIRMA DETENCIÓN DE AGENTE MUNICIPAL**

MEXICALI.- El director de Seguridad Pública Municipal, Luis Felipe Chan Baltazar, confirmó que el agente detenido estaba asignado como escolta de un empresario previamente secuestrado, lo que plantea interrogantes sobre los criterios de asignación y supervisión de personal en funciones sensibles.

El periodista Jorge Heras ha sostenido que el ataque está vinculado a su labor informativa, particularmente a investigaciones sobre presuntas órdenes de censura desde mandos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC).

La agresión, ocurrida mientras ingresaba a su estudio de grabación, fue precedida por amenazas explícitas que refuerzan la hipótesis de una represalia directa contra su trabajo.

prevención a más de 61 mil niñas y niños de 89 municipios. Del 11 al 17 de agosto, se organizaron 126 actividades en las que participaron 24 mil 439 jóvenes y del 1 al 10 de agosto, se realizó una rodada y carrera en 144 ciudades con la participación de más de 30 mil personas en 149 actividades.

Se han apoyado a 23 mil 328 personas en la Feria Nacional de Empleo para las Juventudes; se han realizado 165 mil 878 visitas casa por casa, 281 Ferias de Paz en beneficio de 417 mil 115 personas, 270 Comités de Paz y 4 mil 759 Jornadas de Paz.

Además, con el Tianguis del Bienestar se han apoyado a 42 mil 390 familias de Guerrero y Oaxaca. Finalmente, con "Sí al Desarme, Sí a la Paz" en 29 entidades se han intercambiado voluntariamente 5 mil 457 armas de fuego: 3 mil 294 cortas, mil 529 largas y 634 granadas, y se han intercambiado 5 mil 152 juguetes bélicos por didácticos.





TIJUANA  
**ODRACIR  
ESPINOZA  
VALDEZ...**

Impartirá hoy conferencia en Tijuana.



MEXICALI  
**CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Seguridad y la paz se construyen con justicia y resultados tangibles.



ENSENADA  
**ALEJANDRO  
MONREAL  
NORIEGA...**

Despliegue policiaco en los festejos por el Grito de Independencia.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**E**l panorama nacional en materia de seguridad se ha visto reforzado con los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad encabezada por la Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, que en días recientes exhibió cifras contundentes a partir de los operativos implementados por la Guardia Nacional.

La reducción del 27 por ciento en el robo en carreteras gracias a la estrategia Balam, así como la disminución de hasta 55 por ciento en la incidencia delictiva en autopistas como la México-Querétaro con la operación Cero Robos, representan logros que devuelven la confianza a la ciudadanía y reafirman el compromiso del Gobierno Federal con la paz del país.

La mandataria recordó que la seguridad se construye desde un sistema de justicia funcional y con la aplicación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad, que han permitido reducir en 25 por ciento el homicidio doloso. La explicación fue clara: sin Estado de Derecho y sin un plan integral, ningún esfuerzo aislado puede sostenerse. Por ello, se ha insistido en reforzar no solo la acción policial, sino la cercanía comunitaria a través de programas como Guardia Nacional Contigo y los Lunes Cívico-Sociales.

El comandante de la Guardia Nacional, HERNÁN CORTÉS HERNÁNDEZ, detalló que tan solo en 12 estados y 22 tramos carreteros la recuperación de vehículos robados se incrementó en 61 por ciento, al tiempo que se frustraron intentos de asalto y se aseguraron armas, drogas y cartuchos. Estos resultados, que incluyen la detención de 18 personas y la reducción del robo de vehículos en corredores críticos como Mazatlán-Culiacán, confirman que el despliegue de inteligencia y coordinación está dando frutos.

En paralelo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, OMAR GARCÍA HARFUCH, informó que en menos de un año se han detenido a más de 30 mil personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 15 mil armas y más de 240 toneladas de droga. El mensaje fue contundente: la estrategia avanza en la misma medida que la cooperación institucional se fortalece, desde las operaciones marítimas hasta la inhabilitación de laboratorios en 21 estados del país.

La secretaria de Gobernación, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, reforzó que la paz también se construye desde las causas. Los talleres contra las adicciones, las ferias de paz, las rodadas juveniles y los programas como el Tianguis del Bienestar y Sí al Desarme, Sí a la Paz, muestran que la prevención social camina de la mano con la acción policial. La combinación de ambas rutas es lo que permite consolidar resultados sostenidos.

Bajo este contexto, las acciones del Gobierno de México también se reflejan en la percepción ciudadana en Baja California, donde las encuestas recientes muestran una amplia ventaja de Morena rumbo al 2027. Así



TIJUANA  
**MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...**

Todo el apoyo para esclarecer agresión a periodista Jorge Heras.

lo destacó la presidenta estatal del partido, ROSINA DEL VILLAR CASAS, quien enfatizó que los distintos sondeos coinciden en que Morena se mantiene como la principal fuerza política en la entidad.

Los números, precisó, varían en cada estudio, pero el mensaje es uniforme: el pueblo de Baja California respalda el rumbo de la transformación y confía en el movimiento que encabeza el partido en el estado. De cara a la elección de 2027, la dirigente hizo un llamado a la militancia y simpatizantes a redoblar esfuerzos, fortalecer la organización y no perder de vista la cercanía con la ciudadanía como el mayor activo.

“La confianza que hoy se refleja en las encuestas es fruto del trabajo conjunto, pero también una gran responsabilidad: no fallarle al pueblo que deposita en nosotros su esperanza”, concluyó DEL VILLAR CASAS.

## TIJUANA

**A**poio total al periodista JORGE HERAS para esclarecer su agresión, fue el mensaje de MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del Estado, quien junto con autoridades confirmaron la detención de un policía municipal involucrado en el caso.

Durante el “Miércoles de Mañana”, MARÍA ELENA ANDRADE, Fiscal General del Estado (FGE), reveló la detención de un uniformado y el aseguramiento de otras tres personas, entre ellas una menor de edad, cuyo operativo fue exitoso gracias a la cumplimentación de una orden de cateo.

La titular de la FGE sostuvo, que gracias a las evidencias de las cámaras de vigilancia dieron con el paradero de uno de los involucrados, mientras la Agencia Estatal de Investigación (AEI) realiza las indagatorias correspondientes para detener a los autores intelectuales.

“No se va a descartar ninguna línea de investigación sea contra quien sea”, expresó MARÍA ELENA ANDRADE, por lo que el afectado presentó su denuncia formal ante las autoridades.

Destaca que el detenido formaba parte de la policía municipal de Mexica-

li, y fungía desde hace cuatro años como escolta de un empresario, por lo que continúa abierta la carpeta y las distintas líneas e hipótesis para aportar mayores datos y evidencias.

El respaldo del gremio



TIJUANA  
**SALOMÓN COHEN  
ACHMI...**

Su partida generó un sinnúmero de reacciones entre el círculo rojo.

periodístico hacia JORGE HERAS, acompañado de la solicitud de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) y la condena de diversos sectores sociales, fueron algunas de las muestras de solidaridad



MEXICALI  
**ROSINA DEL  
VILLAR CASAS...**

Morena conserva la preferencia ciudadana en Baja California.

hacia el comunicador.

Desde nuestro espacio externamos nuestro respaldo al colega y exigimos respeto a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico, que tienen como un objetivo informar a la población bajacaliforniana.

En más información, SALOMÓN COHEN ACHMI, empresario y uno de los más importantes comerciantes de la región, falleció ayer

derivado de complicaciones de salud.

El hombre que dedicó décadas a la venta de ropa hasta tener sus propias tiendas y posteriormente centros comerciales, así como incorporarse en el sector inmobiliario, dejó huella y su partida generó un sinnúmero de reacciones entre el círculo rojo.

SALOMÓN COHEN durante los últimos años fue filántropo por medio de fundaciones, patronatos y apoyó a instituciones educativas de México y Estados Unidos. ¡Descanse en paz!

Y en otros temas, ODRACIR ESPINOZA VALDEZ, 1er Fiscal Anticorrupción de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) visitará Tijuana hoy para impartir una conferencia por invitación de un despacho privado de abogados.

El tema sobre el que disertará llevará por nombre “Reglas e Implicaciones Legales y Comerciales de Empresas Mexicanas ante las nuevas políticas de DONALD TRUMP”, y la pausa existente para la entrada en vigor del 30 por ciento de aranceles a productos de exportación.

La abogada LAURA SÁNCHEZ MEDRANO será una de las anfitrionas y encargadas de presentar al también ex Asesor Legal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, por lo que esperan una copiosa asistencia en un conocido hotel de la localidad.

## ENSENADA

**P**ara prevenir cualquier tipo de delitos, un total de 120 elementos de Seguridad Pública Municipal participarán en el resguardo de los festejos por el Grito de Independencia, que este año se celebrarán en Playa Hermosa.

El operativo contempla la instalación de cámaras de vigilancia, un dron, arcos de seguridad en los accesos y módulos de proximidad, con el objetivo de garantizar un ambiente familiar y seguro para los asistentes, así lo compartió el director de Seguridad Pública Municipal, ALEJANDRO MONREAL NORIEGA.

La verbena popular atraerá a miles de personas a la zona costera, donde se ofertará comida, be-

bidas y servicios a precios accesibles.

El programa iniciará a las 19:00 horas con la presentación de grupos y bandas locales. Posteriormente, la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ encabezará por primera vez el tradicional Grito de Independencia, convirtiéndose en la primera mujer en la historia del municipio en dirigir el acto cívico.

Como cierre de la noche, la cantante EDITH MÁRQUEZ ofrecerá un concierto gratuito, al cual se espera una gran afluencia de residentes y visitantes.

Las autoridades reiteraron que el acceso al evento es totalmente gratuito y que no se requiere boleto para ingresar a la zona de festejos, así que, a divertirse Ensenada, para despreocuparse un momento, de la inseguridad que persiste en la ciudad.

Y para facilitar a la población, la atención a denuncias o necesidades, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) da a conocer que cuenta con una nueva línea de WhatsApp para la recepción de reportes en donde la ciudadanía podrá solicitar la atención referente a cualquier eventualidad que se presente en la infraestructura hídrica.

El número es 646-199-99-36 y se encuentra disponible los siete días de la semana en horario de 7:00 a 21:00 horas para reportes de fugas, taponamientos y/o faltas de agua.



ENSENADA  
**ALONSO CENTENO  
HERNÁNDEZ...**

Nueva línea de Whatsapp para recepción de reportes.

Para ello, es importante proporcionar el domicilio completo del lugar que requiere la atención, algún número de teléfono de contacto y, de ser posible, ofrecer una breve descripción de la situación a reportar. Si se cuenta con fotografía o video, pueden ser anexados al mensaje.

El director del organismo, ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ, indicó que la finalidad de dichos datos es ayudar a precisar la ubicación, así como programar la visita al sitio con el personal y los insumos necesarios para su pronta resolución.

Aunado al número de WhatsApp, indicó, se continúa con las líneas de atención a emergencias 646-177-26-31, 646-177-26-52 y 646-177-26-54 operando las 24 horas todos los días del año, en las cuales cualquier persona puede realizar su reporte tomando los mismos criterios para la eficiente vinculación al área correspondiente que dará seguimiento.

ADVIRTIÓ PROTECCIÓN CIVIL

# Lluvias y tormentas eléctricas, en BC

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil de Baja California informó que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se prevén lluvias y chubascos con descargas eléctricas en las regiones de la costa y la sierra de la entidad, así como el poniente de Mexicali, desde la noche del miércoles y hasta la medianoche de hoy jueves.



Derivado de los vientos en altura que vienen del oeste, están arrastrando humedad de las nubes que rodean al ciclón tropical Juliette. Esa humedad viaja sobre el océano y alcanza la costa de Baja California, lo que aumenta el

potencial de lluvias y descargas eléctricas en las zonas mencionadas.

De manera preventiva, el Comité Estatal de Emergencias sesionó en las últimas horas para analizar el pronóstico y establecer estrategias de seguimiento, priorizando la protección de la población y la coordinación entre dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Salvador Cervantes Hernández, coordinador estatal de Protección Civil, puntualizó que la tormenta tropical Juliette no tiene trayectoria hacia Baja California ni generará efectos directos en la entidad. Esta tarde, el ciclón se ubica en el Océano

Pacífico, a 1,055 kilómetros al oeste de Cabo San Lucas y a más de 820 kilómetros al suroeste de San Quintín, con desplazamiento al noreste. De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes, tenderá a degradarse en las próximas 24 horas, al ingresar en aguas más frías.

Se recomienda a la población evitar cruzar arroyos, cauces o vialidades inundadas y conducir con precaución. Asimismo, se invita a la ciudadanía a mantener limpias las aceras, rejillas y desagües pluviales de viviendas y comercios, para facilitar el flujo del agua y reducir encharcamientos.



**SLA DE CEDROS.-** Llegaron los libros de texto gratuitos para estudiantes de esta comunidad.

ISLA DE CEDROS

## Llegaron libros de texto gratuitos

ISLA DE CEDROS.- Un total de 2 mil 140 libros de texto gratuitos arribaron el pasado lunes 18 de agosto a Isla de Cedros, para ser utilizados durante el Ciclo Escolar 2025-2026 por alumnas, alumnos y docentes de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

Christian Hiram Dunn Fitch, delegado de la Secretaría de Educación en Ensenada, manifestó que, con el envío de los libros y útiles escolares se da seguimiento a las instrucciones de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y la Secretaria de Educación, Irma Martínez Manríquez, de atender a las comunidades escolares de los planteles más alejados del municipio de Ensenada, antes del inicio del Ciclo Escolar 2025-2026, que arranca el próximo 1 de septiembre.

Informó que, tras gestiones realizadas por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Marina, Armada de México, los libros fueron enviados a la isla por mar en el buque ARM Farías PO-110.

Dunn Fitch agregó que, además de la asignación de los libros de texto, las y los estudiantes cedreños recibirán 295 mochilas, que también fueron enviadas gracias al trabajo del personal de la coordinación de Educación Básica de Ensenada y de los departamentos de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

El funcionario recordó que en Isla de Cedros se otorga el servicio de Educación Básica a través de los preescolares "Primero de Mayo" y "Abraham Castellanos"; las primarias "Vicente Guerrero" y "Alberto Carmona Geraldo"; y la Secundaria Técnica Número 7.

Detalló que los libros enviados fueron elaborados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) en correspondencia con el plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), de los cuales 392 son para preescolar, siendo 363 ejemplares de 7 títulos distintos para alumnas y alumnos de segundo y tercer grado, además de 29 ejemplares para docentes con 4 títulos diferentes.

Los títulos son: "Crianza para la libertad", "Explorar e imaginar con mi libro de preescolar", "Múltiples lenguajes", "Jugar e imaginar con mi material manipulable", "Jugar e imaginar con mi material manipulable de preescolar", "Los niños expresan valores / Honestidad", "Los niños expresan valores / Respeto"; y para docentes: "Plan de estudio 2022", "Un libro sin recetas", "Modalidades de trabajo para la acción transformadora", "Libro para las familias, crianzas para la libertad".

# CERO MULTAS Y RECARGOS



## AL PAGAR TU PREDIAL Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN JULIO - AGOSTO

# 50%

- EN MULTAS Y RECARGOS EN DERECHOS MUNICIPALES.
- Y EN PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO A REGLAMENTOS MUNICIPALES.

DESCUENTO DEL 3% ADICIONAL SI EL PAGO SE REALIZA EN LÍNEA



**TIJUANA**  
XXV AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

www.tijuana.gob.mx

## Sujetos asaltaron Oxxo, con machete en mano

Víctor "N", de 34 años y Christian "N", de 24, fueron detenidos tras cometer un robo con violencia en un Oxxo de la colonia Maestros.



PEDÍAN DINERO A CAMBIO DE NO DAÑAR NEGOCIOS

# CAYERON 2 SUJETOS POR EL DELITO DE EXTORSIÓN

Las detenciones se dieron en distintos hechos, durante la noche de este martes 26 de agosto

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Un par de sujetos, señalados por el delito de extorsión, fueron detenidos por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en distintos hechos durante la noche de este martes 26 de agosto.

En el primer caso, fue arrestado Leobardo "N" de 51 años de edad, en la Zona Centro, alrededor de las 17:30 horas.

Tras atender un llamado de C-5, los agentes atendieron un reporte sobre un posible caso de extorsión en la colonia Azteca, cuando una mujer de 53 años y su hijo observaron a un hombre a bordo de un vehículo tipo taxi, color blanco, marca Nissan, línea March, tomando fotografías de su domicilio.

Momentos antes, la mujer recibió una llamada telefónica en la que se le exigía la entrega de 2 mil 500 pesos de manera inmediata, además de pagos mensuales de 5 mil pesos por concepto de un presunto negocio de su propiedad, advirtiéndole que "controlaban la zona".

Al observar la reportante al sujeto frente a su vivienda, el conductor emprendió la marcha, el cual fue seguido por la denunciante mientras solicitaba apoyo al 911.

Agentes municipales implementaron el despliegue de un operativo, logrando interceptar el vehículo tipo taxi en la avenida Miramar y calle Quinta, de la Zona Centro. Del vehículo bajó un hombre identificado como Leobardo "N", mismo que fue reconocido y señalado por la víctima.

En un segundo caso, reportado una hora después, pero en la colonia Aeropuerto, elementos de la DSPM detuvieron a Ezequiel "N" de 28 años de edad, por el delito de extorsión telefónica, en



ENSENADA.- Ambos sujetos fueron puestos ante la Fiscalía General del Estado de Baja California, autoridad competente que dará seguimiento a la investigación por el delito de extorsión.

dicha zona.

De acuerdo con el informe policial, alrededor de las 18:35 horas, oficiales recibieron un reporte de C5 que alertó que en la intersección del bulevar Zertuche y calle Alfonso Reyes, se reportaba un intento de extorsión a un comerciante, por lo que de inmediato se dirigieron al lugar.

Durante la entrevista con el afectado, éste refirió haber recibido una llamada telefónica en la que le exigían la entrega de 3 mil pesos en efectivo, bajo amenaza de causarle daños a su negocio.

El denunciante señaló que se le ordenó entregar el dinero al conductor de un vehículo color blanco, marca Nissan, línea Versa, que se encontra-

ba estacionado afuera de su establecimiento. Los oficiales vieron el automóvil descrito, procediendo a su intervención y la detención del conductor identificado como Ezequiel "N".

El reportante realizó el señalamiento directo, confirmando que se trataba del individuo relacionado con las exigencias telefónicas.

En ambos casos, los detenidos fueron trasladados a la Estación Central para su certificación médica y la elaboración de las actas correspondientes, para posteriormente ser presentados ante la Fiscalía General del Estado de Baja California, autoridad competente que dará seguimiento a la investigación por el probable delito de extorsión.

## Sujetos asaltan tienda Oxxo, con machete en mano

Intentaron esconderse en el panteón

ENSENADA.- Resultado de un operativo de reacción inmediata implementado por las unidades operativas y del Grupo S.T.O.P de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se logró la detención de un par de peligrosos sujetos que realizaron un robo con violencia en una tienda de conveniencia de la colonia Maestros.

De acuerdo con el informe policial, alrededor de las 23:20 horas del lunes 25 de agosto, se activó el botón de pánico del establecimiento ubicado en la calle Quinta y Águilas, tras el ingreso de dos individuos que, portando lo que parecía ser un machete, amenazaron a la encargada del turno y sustrajeron dinero en efectivo, y diversos artículos del comercio, para inmediatamente después, huir del lugar a bordo de una motocicleta color azul, lo que generó la movilización de las unidades más cercanas.

Los agentes municipales desplegaron un dispositivo de búsqueda en la zona, logrando ubicar a los maleantes



ENSENADA.- Víctor "N", de 34 años y Christian "N", de 24, fueron detenidos tras cometer un robo con violencia en un Oxxo, de la colonia Maestros.



con las características descritas, quienes ingresaron al panteón de la colonia Maestros donde intentaron darse a la fuga.

Durante una persecución pie tierra y vehicular, los oficiales aseguraron una mochila con botellas de licor, así como la motocicleta marca Italika utilizada en la huida.

Finalmente, tras diversas maniobras tácticas, fueron arrestados Víctor "N" de 34 años y Christian "N" de 24 años, quienes intentaron agredir a los uniformados y, una vez sometidos, se les localizaron cajetillas de cigarrillos, encendedores, dinero en efectivo y un teléfono celular, objetos que fueron debida-

mente asegurados bajo cadena de custodia.

Por lo anterior, los sujetos fueron trasladados a la Estación Central para su certificación médica y posterior puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de llevar a cabo las diligencias correspondientes, por el probable delito de robo con violencia.

La mercancía recuperada, la motocicleta y demás objetos asegurados quedaron registrados con su debida trazabilidad e inventario, en estricto apego a los procedimientos legales.

SU CÓMPLICE ES BUSCADO



FUE VINCULADO A PROCESO

## Sujeto robó más de 2 mil pesos en mercancía

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín, en coordinación con la Unidad de Investigación, obtuvo la vinculación a proceso de Luis Enrique "N", detenido por el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público.

De acuerdo con la investigación, poco antes de las 8 de la noche del 27 de julio, el imputado, en compañía de otra persona no identificada, ingresó al establecimiento "Mercado Juquila", ubicado en la colonia Internacional del poblado Santa María de los Pinos, donde se apoderaron de diversos artículos con un valor total de 2,100.48 pesos.

Tras su detención, Luis Enrique "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se legalizó la detención y se logró su vinculación a proceso. Como medida cautelar, el Juez de Control dictó prisión preventiva, mientras concluye la investigación complementaria.

Con este tipo de resultados, se refleja el compromiso de la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) de combatir los delitos que atentan contra el patrimonio y la se-

## HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, informa que en las últimas 24 horas, se atendieron 617 incidentes, se levantaron 221 infracciones de tránsito. Derivado de la operatividad se efectuaron 16 detenciones por faltas administrativas y 8 por la presunta comisión de delitos y la recuperación de tres vehículos con reporte de robo.

Detenidos por presuntos delitos:

Detenido hombre en Maneadero por probable posesión de un Honda Civic con reporte de robo vigente en Tijuana.

Asegurado masculino en Villa Colonial por intento de robo de vehículo; fue retenido por un ciudadano tras sustraer una Ford Ranger.

Asegurados dos hombres en la Zona Centro por causar molestias y quemar basura; poseían probable cristal y marihuana.

Arrestado masculino en la Zona Centro por el probable delito de extorsión contra una comerciante; exigía pago mensual de "cuota".

Detenido hombre en colonia Escritores por presunto delito de extorsión vía telefónica contra un comerciante.

Eventos canalizados a la Fiscalía:

Robo a transeúnte -colonia Pro-Hogar- Mujer fue despojada de efectivo, tarjetas y celular.

Lesionado por arma blanca -colonia Appel Chacón-, Masculino de 41 años agredido; fue atendido por Cruz Roja Mexicana (CRM).



DELINCUENTE

## Cae sujeto por robo y secuestro

El Juez de Control dictó la vinculación a proceso y decretó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa.

AGRESOR

EN LA COLONIA FERNÁNDEZ

## Arrestaron a presunto golpeador de mujeres

TIJUANA.- Tras atender el reporte generado por vecinos de la colonia Fernández sobre violencia familiar en una vivienda aledaña, los agentes municipales, que acudieron hasta el lugar; detuvieron al presunto golpeador de mujeres.

Al arribar al lugar, una mujer manifestó ante los uniformados que su marido, borracho, inició una discusión y posteriormente la sujetó fuertemente de los brazos, causándole lesiones.

La afectada expresó su intención de proceder legalmente, señalando además que ya existía un procedimiento por violencia familiar en la Fiscalía del Estado en contra del agresor.

En el sitio se procedió a la detención de quien se identificó como Cornelio "N" de 57 años, a quien se le informó el motivo de su detención y se le dio lectura a sus derechos constitucionales. Posteriormente fue presentado ante la Fiscalía General del Estado, para su puesta a disposición.



TIJUANA.- A Cornelio "N", se le informó el motivo de su detención y se le dio lectura a sus derechos constitucionales, antes de trasladarlo a las instalaciones de la FGE.



TIJUANA.- El menor fue sorprendido en posesión de armas de alto poder y equipo táctico, en la colonia Presidentes.

AGENTES DE LA FESC LO "ATORARON"

# ADOLESCENTE ANDABA ARMADO, EN TIJUANA

El detenido, un joven de 17 años, fue turnado a la FGR

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de realizar un recorrido de prevención y vigilancia en las inmediaciones de la colonia Presidentes, agentes del Grupo de Operaciones Caninas K9 de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), le aseguraron a un individuo de 17 años, un arma de fuego, tipo larga, abastecida con va-

rios cartuchos útiles, así como un chaleco balístico porta placas; su aprehensión se efectuó en estricto respeto a sus derechos constitucionales y bajo los procedimientos establecidos para menores de edad.

Fue sobre la calle José López Portillo, en la referida colonia, donde se observó a una persona que caminaba con normalidad, cargando una maleta y dirigiéndose de frente hacia la unidad patrulla de la FESC; el sujeto al percatarse del despliegue a varios metros de distancia, soltó la maleta y se dio la media vuelta para tratar de alejarse rápidamente del lugar.

Tal acción fue motivo de sospecha, por lo que, sin perderlo de vista se aproximaron para verificar el contenido del equipaje abandonado; una vez

realizada la inspección se confirmó como positivo el hallazgo de un fusil de alto poder, con un cargador abastecido con 23 cartuchos útiles de calibre .223 mm y de un chaleco balístico de color negro con la leyenda "Tactical Line", mismos que fueron recolectados y asegurados conforme a la cadena de custodia correspondiente.

Gracias a la rápida intervención del equipo K-9, el joven fue detenido casi de inmediato, donde los oficiales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) le colocaron candados reductores de movilidad en las manos y se le notificó a un familiar sobre los hechos; posteriormente, fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad a la que corresponde dictaminar su situación legal.



TIJUANA.- Juan Carlos "N", por los delitos de privación de la libertad agravada y robo calificado a casa habitación ejecutado con violencia, enfrentará a la justicia.

ACUSADO POR INFRINGIR DOS DELITOS EN UNA SOLA ACCIÓN

## Es un presunto delincuente vinculado a proceso penal

TIJUANA.- La Fiscalía regional de esta ciudad logró la vinculación a proceso para Juan Carlos "N" por los delitos de privación de la libertad agravada y robo calificado a casa habitación ejecutado con violencia.

Según consta en la investigación, alrededor de las 22:30 horas del 10 de agosto de 2025, el imputado ingresó a la vivienda de la víctima, ubicada en la calle Yaqui de la colonia Valle Vista,

donde inmovilizó al morador para exigirle dinero, mientras era amordazado con cinta adhesiva para impedirle aclamar auxilio, una vez consumado el violento asalto, el agresor huyó del lugar.

El 21 de agosto de 2025, el Juez de Control dictó la vinculación a proceso y decretó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa. Asimismo, concedió un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

TENÍA ORDEN DE APREHENSIÓN ACTIVA

## Un hombre agredió a los oficiales municipales con cloro y un cuchillo

TIJUANA.- Agentes de la Policía local detuvieron a un hombre que intentó agredirlos con un cuchillo, durante una intervención en la colonia Oaxaca.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales observaron a un sujeto entre la basura, quien al sentir la presencia de éstos, se les abalanzó y con un cuchillo 'cebollero' intentó agredirlos, pero además, dicen, les lanzó cloro en el rostro, no obstante, con técnicas de control y sometimiento, lograron asegurarlo.

El detenido fue identificado como Víctor "N", de 50 años, a quien se le informó de sus derechos constitucionales. Tras verificar sus datos en central de radio, se confirmó que cuenta con una orden de aprehensión activa por el delito de daño equiparado y allanamiento de morada.

Al lugar acudieron elementos de servicios médicos para brindarle atención a uno de los oficiales que resultó afectado, realizándole un lava-



TIJUANA.- Este desorientado individuo atacó a policías municipales con un cuchillo cebollero, pero también les arrojó cloro a la cara.

do ocular, acción inmediata que no requirió de traslado hacia un hospital.

El asegurado fue puesto a disposición de la autoridad correspon-

diente, acusado por el delito de resistencia de particulares, en tanto se continúa con las verificaciones correspondientes respecto a la orden de aprehensión vigente.

## EDITORIALES

10A / JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

## Baja California inicia ciclo escolar con más apoyos

El regreso a clases para el ciclo escolar 2025-2026 marca un paso firme en el compromiso del Gobierno del Estado con la educación como motor de desarrollo. A partir del 1 de septiembre, más de 900 mil estudiantes de educación básica y media superior volverán a las aulas en más de 5 mil planteles, en un esfuerzo que reafirma la prioridad de que ninguna niña, niño o joven quede fuera de la escuela.

Desde su administración, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda ha colocado la educación como un derecho fundamental. Para garantizar el acceso, se implementó la Línea Educativa 6865-200-500, a través de la cual madres y padres pueden asegurar un espacio para sus hijas e hijos. Esta medida se suma a la visión compartida con el Gobierno de México para que la educación sea universal y equitativa.

Uno de los ejes más importantes es la alimentación escolar. El programa Pancita Llena, Corazón Contento beneficiará a 347 mil estudiantes de mil 214 primarias públicas, con la meta de servir 68 millones de raciones durante el ciclo. Además, se construyen 35 comedores escolares para garantizar entornos dignos y saludables, incluso en planteles con doble turno.

En apoyo a la economía familiar, se han entregado 10 mil 600 vales de uniformes y 2 mil 380 tabletas y laptops a estudiantes en situación prioritaria. A esto se suma la Tarjeta Violeta, que ha permitido que miles de jefas de familia concluyan estudios y continúen su formación, ampliando las oportunidades para mujeres en la educación me-

dia superior, universidad y capacitación técnica.

El transporte también es un factor clave para la permanencia escolar. Con el programa COMUNDER, se habilitarán 38 rutas gratuitas en los siete municipios, que trasladarán a más de 4 mil jóvenes diariamente. Asimismo, el programa JOBEC destina 20.7 millones de pesos en becas para 9 mil estudiantes, mientras que las Becas Benito Juárez y Rita Cetina siguen apoyando a más de 200 mil estudiantes en todos los niveles educativos.

El arranque del ciclo escolar se acompaña de una inversión estratégica: 84 millones de pesos en infraestructura, que incluyen la rehabilitación de planteles, dotación de equipo tecnológico, mobiliario y aires acondicionados, además de la entrega de más de 4 millones de libros de texto gratuitos.

Con estas acciones, Baja California reafirma que la educación es el camino para garantizar igualdad de oportunidades. La gobernadora ha reiterado que cada esfuerzo está dirigido a que niñas, niños y juventudes aprendan, crezcan y se desarrollen en entornos seguros, saludables y con todas las herramientas para alcanzar sus sueños.

## Peso mexicano avanza marginalmente contra el dólar; mercado espera dato del PIB de EU

El par cerró con pocos cambios luego de que más temprano subió a 18.80 ante el nerviosismo de los inversionistas por el intento de Donald Trump de despedir a una alta funcionaria de la Reserva Federal.

El peso mexicano se apreció marginalmente frente al dólar en las operaciones de mitad de semana. La divisa local terminó prácticamente estable, después de haber iniciado la sesión con pérdidas, en un mercado a la espera de indicadores relevantes en Estados Unidos.

El tipo de cambio terminó esta jornada en el nivel de 18.6596 unidades por dólar. Contra el cierre de 18.6663 unidades de ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), este movimiento significó para el peso una ganancia de 0.04%, inferior a un centavo.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.7978 unidades y un nivel mínimo de 18.6508. El Índice Dólar (DXY), del Interconti-

mental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas referencia, cedía 0.05% a 98.19 puntos.

Los operadores continuaron mostrando cierto nerviosismo más temprano, tras las acciones del presidente estadounidense, Donald Trump, para despedir a la gobernadora de la Reserva Federal (Fed), Lisa Cook, que generaron preocupaciones entre los inversionistas.

## PERSISTE PREOCUPACIÓN POR LA FED

"Hoy el debate en las mesas de operación es si Trump estaría intentando tomar el control de la Reserva Federal por medio de los movimientos que pretende realizar, y entre ellos su intento de despedir de la gobernadora Cook", afirmó Juan Carlos Cruz Tapia, consultor financiero.

## PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



## Inteligencia Artificial, ahora ya utilizada por nuestros Jueces y Magistrados

La Inteligencia Artificial avanza a un ritmo que supera la capacidad de adaptación de nuestro Gobierno y de muchos otros; camina a pasos agigantados, y nuestro sistema legal, no está preparado para ello, ahora incluso nuestros órganos impartidores de justicia, ya la utilizan, los poderes judiciales y los jueces alrededor del mundo están usando inteligencia artificial en su trabajo.

Dado el rol central que tienen los funcionarios judiciales en la protección de los derechos humanos de las personas, es importante que también garanticen estos derechos al usar la IA en el marco de sus funciones.

En un reciente criterio de la Corte, publicado el pasado 22 de agosto, con el número digital 2031010, con el rubro: Inteligencia Artificial aplicada en procesos jurisdiccionales. Elementos mínimos que deben observarse para su uso ético y responsable con perspectiva de derechos humanos. Nos expusieron un caso donde dentro de un procedimiento de queja, se emplearon herramientas de inteligencia artificial para calcular un monto de una garantía, sin embargo, esta prác-

tica resultó bastante innovadora en procesos jurisdiccionales, resultando necesario que la Corte definiera los parámetros necesarios para que nuestros Jueces y Magistrados, puedan utilizar de maneja ética y responsable la inteligencia artificial.

Los Tribunales Colegiados resolvieron que en caso de que se utilizara como una herramienta, a la inteligencia artificial en procesos jurisdiccionales, nuestros Jueces y Magistrados, deberían observar que se dieran como elementos mínimos los principios de:

- proporcionalidad e inocuidad
  - protección de datos personales
  - transparencia y explicabilidad
  - supervisión y decisión humanas
- Es evidente que estamos ante una au-

## EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



## El no respeto a la autoridad

Hoy en día es muy común ver casos de ciudadanos que se dan valor para altercar contra las autoridades que cumplen con su deber como servidores públicos.

A cabamos de conocer sobre un caso que tuvo un desenlace trágico en la alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

En ese lugar, la tarde del pasado 19 de agosto, dos personas que viajaban en una motocicleta se enfrentaron a golpes con dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La reacción de las personas que iban a bordo de la motocicleta se tornó agresiva en el punto de revisión donde tuvieron lugar los hechos. Esto provocó el altercado que pasó de una riña a la muerte de uno de los inconformes durante el procedimiento.

Respecto al polémico caso se ha escrito bastante en los últimos días. Algunos medios de comunicación han hecho hincapié en lo que la ley dice sobre el uso de armas por parte de los policías: solo se emplearán cuando la vida del elemento de seguridad corre peligro.

El debate también se dio en redes sociales, donde las opiniones están divididas. Algunos usuarios han hecho mención de temas como la "legítima defensa" y el "abuso de autoridad", justificando algunos la acción del policía, y descalificando otros el "uso letal de la

fuerza por parte de los elementos de seguridad".

En las plataformas digitales el tema se viralizó y dio origen a innumerables críticas hacia el policía que disparó su arma, así como a la exigencia de la ciudadanía para que caiga sobre este todo el peso de la ley.

Sin justificar lo injustificable, pienso que lo importante en este y otros casos es el respeto a la ley, algo que no hubo ni por parte de unos ni de los otros. El motociclista debió recordar que en un punto de revisión no debe haber discusión ni resistencia al quehacer policial. El hoy occiso estaba en todo su derecho de cuestionar la legalidad de la revisión, incluso a grabarla si lo quería, pero siempre en términos respetuosos. El policía debió privilegiar en todo momento el cumplimiento de la ley que explica cuándo es legal disparar contra un civil y cuándo no.

Veremos en qué termina este lamentable caso. Por lo pronto se sabe que un juez ordenó prisión domiciliaria del elemento de seguridad bajo vigilancia de la Guardia Nacional, al tiempo de otorgar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

sencia de regulación específica para el uso de herramientas de inteligencia artificial, por ello, las personas juzgadas deben hacer un ejercicio de autocontención adoptando lineamientos para su aplicación responsable con perspectiva de derechos humanos.

El uso de sistemas de IA avanza de manera rápida alrededor del mundo y esto impacta a los poderes judiciales. Sin embargo, al haber poca regulación al respecto, es clave definir mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las normas y directrices promulgadas en esta materia, y debatir la necesidad de regulación específica sobre ciertos asuntos, como las obligaciones de los servidores judiciales según las funciones para las que la emplean.

Sin embargo, no debemos perder de vista, que la integración de la inteligencia artificial en el sistema de justicia mexicano si bien representa un desafío, pero si se aborda adecuadamente, puede traer importantes beneficios para los ciudadanos. La Inteligencia Artificial tiene el potencial de mejorar la eficiencia, transparencia y equidad en la administración de justicia, contribuyendo a la consolidación de un sistema más justo y accesible.

Uno de los temas que tendría gran impacto, sería en la reducción de cargas de trabajo, es de conocimiento público, que uno de los problemas más críticos en el sistema judicial mexicano es la acumulación de casos y el rezago en la resolución de asuntos tanto en el Poder Judicial Federal como los poderes judiciales estatales. La Inteligencia Artificial puede ayudar a reducir esta carga mediante la automatización de tareas rutinarias, como la revisión de documentos, clasificación de casos y elaboración de resúmenes de expedientes.

También podría proporcionar herramientas de asistencia

jurídica para ciudadanos, facilitando el acceso a la información legal y asesoramiento básico en línea. Esto es particularmente útil para las personas vulnerables y de bajos recursos o en zonas alejadas donde el acceso a abogados y servicios legales es limitado.

La optimización de la gestión de recursos judiciales también sería una ayuda, mediante el análisis de datos, la inteligencia artificial puede ayudar a identificar y optimizar la asignación de recursos en el sistema judicial, mejorando la distribución de casos y priorizando aquellos que requieren una atención más urgente.

También puede ser utilizada para analizar grandes volúmenes de datos financieros y transaccionales para detectar irregularidades, casos de corrupción y fraude. Esto contribuye a la construcción de un sistema más transparente y menos susceptible a prácticas ilícitas.

Sin duda puede ser una herramienta de apoyo recordando siempre que las decisiones finales deben estar en manos humanas, la inteligencia artificial debe servir como un mecanismo para proporcionar información y análisis.

En conclusión, la implementación de la IA en el sistema de justicia en México tiene el potencial de ser un motor de transformación que haga el sistema más ágil, transparente y justo. Al facilitar el acceso a la información, reducir los tiempos de espera y proporcionar herramientas objetivas de análisis, la IA puede mejorar la experiencia de los ciudadanos al interactuar con la justicia. No obstante, para que estos beneficios se materialicen, es necesario que su implementación se realice con un enfoque ético, respetando los derechos fundamentales y garantizando que la tecnología sea un complemento, y no un sustituto, del ejercicio humano de la justicia.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## Galeriarte

# Las vertientes matéricas de la forma y el color: 65 años de obra plástica de Francisco Arias Beltrán

ES UNA LOGRADA ANTOLOGÍA DE SU OBRA MÁS SIGNIFICATIVA, ENTRE SERIGRAFÍA, COLLAGE, DIBUJO, TÉCNICA MIXTA, PAPIROFLEXIA, ARTE OBJETO Y UNA TENDENCIA MUY CARACTERÍSTICA DE LA INNOVACIÓN DE ARIAS QUE FUE EL LLAMADO "PLASTICORPO", MEZCLA DE PLÁSTICO FORRADO CON ESPECIE DE POPOTES Y DEMÁS MATERIAL ADHERIBLE AL PLÁSTICO.

POR FERNANDO GARCÍA RIVAS  
Agencias

Conocí al maestro Francisco Arias Beltrán en 1983 como profesor del taller de serigrafía de la Casa de la Cultura de Mexicali. Arias para aquella época se había ganado una beca para irse a estudiar un año a Barcelona, España, en una época en que los artistas se organizaban en grupo para obtener espacios y publicar su propia revista "P.A.V.A.C", aparte de editar una carpeta serigráfica colectiva. De todos los artistas que pertenecieron a la generación de los pioneros (José García Arroyo, Manuel Aguilar Covarrubias, Salvador Romero González, et al.), Francisco Arias es el que investigaba con más entrega su oficio por lo que se le conocía como un "vanguardista".

Me decía el Dr. Roberto Rosique, oftalmólogo, artista plástico y ensayista galardonado en los PEL 2025 en el día de la exhibición "Tu forma, mi horizonte" de Rubén G. Benavides y su finada esposa Juanita Valdés, que Arias Beltrán no goza de una publicación monográfica digna que rescate su larga

trayectoria como si sucede con Ruth Hernández, Carlos Coronado Ortega, Álvaro Blancarte o Ernesto Muñoz Acosta, aunque es de los artistas plásticos que sí tuvo cierto reconocimiento a través de las Bienales de Artes Plásticas en los años 70 y 80 de siglo XX.

Bajo la curaduría de Alejandro Márquez Hernández, sindicalizado y heredero de su vasta obra gráfica y escultórica de su tía Hernández Ortiz, la exposición que fue inaugurada a fines del mes de julio en el Centro Estatal de las Artes de Mexicali, es una lograda antología de su obra más significativa, entre serigrafía, collage, dibujo, técnica mixta, papiroflexia, arte objeto y una tendencia muy caracte-

rística de la innovación de Arias que fue el llamado "plasticorpo", mezcla de plástico forrado con especie de popotes y demás material adherible al plástico que yo conocí a mediados de los 80, esta exhibición apenas incluyen dos o tres "plasticorpos" en la presente muestra individual.

Retomando el título de una muestra de Álvaro Blancarte Osuna que también se le distinguía por su búsqueda matérica en pintura, la exhibición es un montaje particular en que los curadores dividen la obra de Arias por periodos de estilo, en donde destaca su último trabajo plástico encausado a la combinación de papiroflexia, mezclado con la aplicación de manchas de "Rorschach", sugestivas manchas de pinturas en acuarela o aguadas que son usadas por las pruebas psicoanalíticas, test de diagnóstico para determinar si el paciente psicoanalizado es normal o patológico.

Arias siempre fue muy crítico en su trabajo de grá-



Francisco Arias Beltrán.

placas de reconocimientos, premios, diplomas o documentos del Instituto Tecnológico de Mexicali que lo acreditan con presuntivos "cartas credenciales", para dejar contenta a Lidice Figueroa Lewis, y que comprueban su amplia trayectoria docente como

la serigrafía que trabajaba escrupulosamente. Ahí se encuentran varias serigrafías que son parte del repertorio de Arias que se encuentran impecables desde el día en que las realizó.

En esta muestra se hayan expuestas lo mismo "Estéreos y radios", una

no emblemático del realismo mágico de "Cien años de soledad" de colombiano Gabriel García Márquez.

A los diseñadores del Ceart Mexicali, pienso, se les ocurrió ponerle el sombrero de copa de Mauricio Babilonia al autorretrato del expositor junto a un collage ingenioso donde conviven la dama pelona con el espejo de "Aquelarre", un cholo tatuado del brazo con paliacate rojo, un Zapata bicromático con ojos de asustado dejando ver su sombrero ovalado como si fuera un valle o la Laguna Salada y un cactus desértico coronado con una flor naranja.

Existe una pintura casi inédita para el que esto escribe: "Aquelarre" de 1978, acrílico sobre tela que se encuentra montado al iniciar "Las vertientes matéricas de la forma y el color" que tiene mucho del estilo de los humanoides cabezones de Roland Topor de "El planeta salvaje" de René Laloux, una estética que compartió con Salvador Aguilar, muerto en 1984.

De la misma manera deja ver su capacidad inventiva al crear una especie de instalación volumétrica con recortes de revista, donde se pueden apreciar fotos de cine, la imagen de Jane Fonda o "Hanoi Jane" con vestido de los setenta que puede ser su personaje de call girl Bree Daniels en "Klute: El pasado me condena" de Alan J. Pakula.

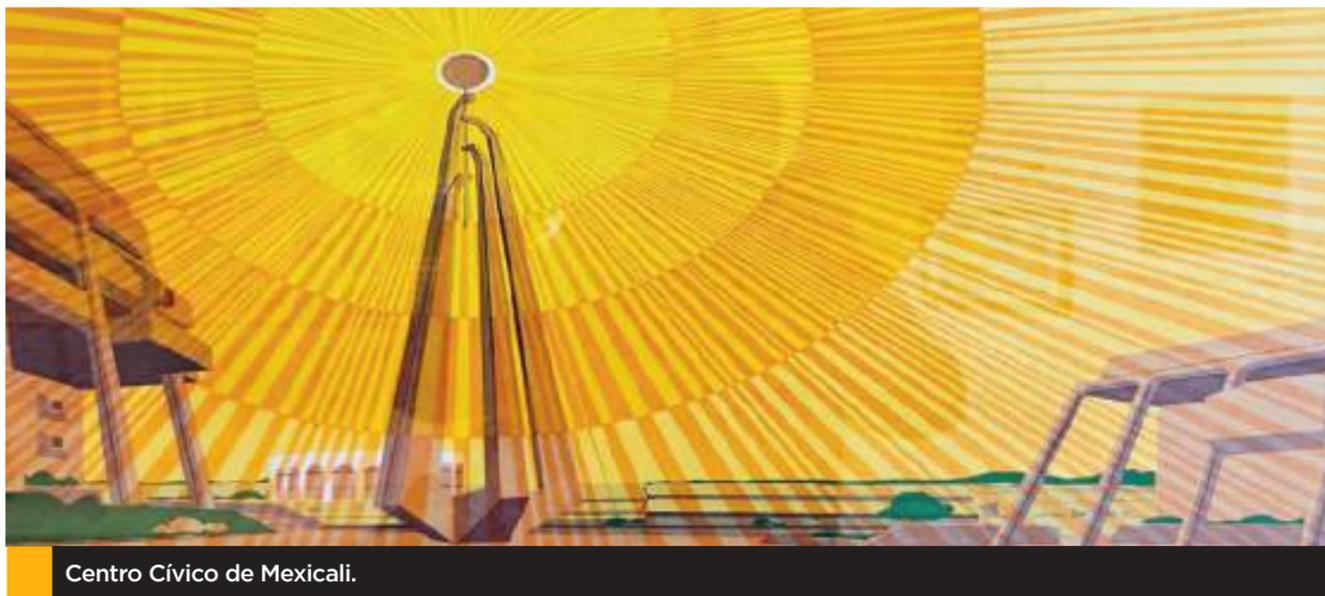
De igual manera, Francisco Arias hace un homenaje a Arturo de Córdoba, yuca-teco -aunque yo siempre creí que era argentino- en "No tiene la menor importancia", un dibujo realmente espléndido.

Me gusta más el Arias figurativo que el Arias abstracto,

aunque se nota el oficio en una obra geométrica, "Escudo Azteca" de 1991 que guarda semejanza con el juego de líneas diagonales en la pintura del célebre diseñador Vicente Rojo, sobre todo en su serie "México bajo la lluvia".

Al margen de su arte plástico personal se encuentran trabajos urbanos como la "El sahuaro y el Sol" del Centro Cívico y comercial, a lo que el artista efectúa una limpia serigrafía de los tres poderes del Centro de Gobierno de la escultura y el Astro Rey rodeada de sus rayos solares.

"Las vertientes matéricas de la forma y el color" estará en exhibición en la Sala Internacional del Centro Estatal de las Artes de Mexicali hasta el noveno mes Patrio.



Centro Cívico de Mexicali.

fica al agregar un mensaje directo ya sea político o social, sin caer en el panfleto o declaradamente sexual, como en una pieza donde podemos ver a un cuate prendido de una sucuenta teta, cuando la tendencia predominante entre los artistas pintores era la total evasión de su plástica, si aceptamos la gráfica que acudía a la tesis de izquierda del Taller de la Gráfica Popular en que se encontraba inmerso Salvador Romero González.

El montaje museográfico tiene la particularidad de mostrar no sólo su obra serigráfica o papiroflexia que es la que más abunda dentro de la exposición "Las vertientes matéricas de la forma y el color", sino están colgadas

el maestro veterano.

De esa manera, se incluyen carteles de obras teatrales y de los eventos de la Casa de la Cultura de Mexicali en los 70 y 80 como sus carteles de "Malditos" de Wilberto Cantón, dirigida por Emeterio Méndez Jr., de José Luis Cuevas y Rufino Tamayo (todavía me acuerdo de Tamayo diciendo: "Este camino es muy duro", ante la afirmación con la cabeza de Coronado Ortega y la sonrisa burlona de Manuel Aguilar), mientras que la hija de Florecita Vildósola pedía a la gente que dejaran respirar al octogenario colorista oaxaqueño.

Desde luego que, de todo el conjunto representativo de casi 60 años, sigue destacando su labor en

serigrafía que tiene mucho del Arte Pop en la que un hombre con casco de trabajador y Levis que deja ver un peine descansa en una ventana quebrada.

También se haya en esta antología "Tauro Mániqui Minotauro", una gráfica "Silk screen" que fuera condecorada por Raquel Tibol, crítica de arte de la revista "Proceso" de los setenta y ochenta, de la que termina afirmando: "En Francisco Arias descubrimos un serígrafo de primera categoría, que sabe imprimir con absoluta limpieza múltiples colores o contrastes hasta la ínfima variación de tonos".

De esa época corresponde "Mauricio Babilonia" rodeado de mariposas amarillas, personaje gita-



MEXICALI.- El Gobierno de la capital del Estado ha determinado castigar con rigor a quienes ensucien la ciudad.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA TOLERANCIA CERO

# Endurecen sanciones contra quienes ensucien lotes baldíos

**LAS MULTAS VIENEN INCLUIDAS EN EL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL Y LAS PERSONAS DEBEN PAGAR ESA MULTA OBLIGATORIAMENTE PARA CUMPLIR CON EL GRAVAMEN**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- El gobierno de Mexicali realizó la presentación de la campaña "Tolerancia Cero", a través del cual se pretende evitar y sancionar a las personas que tiren basura en la calle y lotes baldíos.

El evento estuvo encabezado por el coordinador de gabinete Víctor Hugo Delgado, así como los titulares de la policía municipal, Protección al ambiente (DPA) y bomberos quienes participaron en el programa.

Al respecto, el funcionario dijo que el objetivo es mantener una ciudad limpia y un mejor entorno ambiental libre de contaminación.

En ese sentido mencionó que se han detectado la presencia de 300 basureros clandestinos, se emitieron dos mil 906 multas por lotes sucios, así como cinco mil 873 notificaciones.

Señaló que las multas vienen incluidas en el recibo de impuesto predial y las personas deben pagar esa multa obligatoriamente para cumplir con el gravamen.

Asimismo precisó que cada dependencia ejercerá mayores acciones para concientizar a la pobla-

ción de la importancia en mantener limpia la ciudad.

El director de la policía Luis Chan Baltazar dijo que la corporación tiene 5 unidades ecológica para la elaboración de multas por faltas al medio ambiente, aunque los agentes de tránsito también tienen la facultad de emitir sanciones.

Por su parte, Rosa Castañeda Guadiana, directora de la DPA, comentó que de enero a agosto se han recibido 157 denuncias ciudadanas sobre basureros, tres 549 requerimientos de generadores de basura, así como la entrega de 28 permisos para la disposición correcta de los desperdicios.

El titular de la dirección de bomberos, Rubén Osuna Beltrán indicó que de enero a agosto se atendieron cuatro mil 208 incendios de basureros clandestinos, así como 72 incendios por quema de llantas.

EN MEXICALI

# Nuevas protestas por falta de luz

MEXICALI.- Nuevamente se presentaron manifestaciones nocturnas el martes en la carretera federal hacia Tijuana, por la falta de energía eléctrica, protagonizadas por residentes de las colonias Ahumadita, San José y Jazmines en Mexicali, tras afectaciones por las lluvias registradas el pasado domingo y lunes.

Vecinos denunciaron haber permanecido más de 48 horas sin energía eléctrica tras el colapso de postes desde el domingo, lo que derivó en afectaciones directas a la salud —especialmente en niños con cuadros de deshidratación— y pérdidas económicas por alimentos echados a perder.

Las protestas, que culminaron cerca de las 02:00 horas, fueron una respuesta desesperada ante la falta de información, atención y alternativas.

El coordinador de gabinete municipal, Víctor Hugo Delgado, informó que 40 postes fueron afectados por las lluvias del domingo y lunes, y que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció el servicio en un 98% de las zonas donde se realizaron bloqueos.

Sin embargo, no se ha precisado el número total de personas afectadas ni se ha anunciado un protocolo de atención diferenciada para zonas vulnerables.

Además de los apagones, las lluvias provocaron la caída de 14 postes aéreos, seis árboles y siete zonas encharcadas.

Aunque se reporta que 64 incidentes han sido atendidos, el puente a desnivel del Eje Central permanece inoperante por acumulación de agua, lo que evidencia la falta de infraestructura y de sistemas de drenaje adecuados.



EXIGE SABER QUIÉNES ORDENARON EL ATAQUE

# Personas detenidas, no son las agresoras de Jorge Heras

MEXICALI.- El periodista Jorge Heras asegura que las dos personas detenidas en el fraccionamiento Canabria por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), "no son los responsables del ataque ocurrido el pasado lunes en su lugar de trabajo, y exigió que se identifique a los autores materiales e intelectuales, así como el motivo detrás del acto violento.

Uno de los detenidos es agente activo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), lo que introduce una dimensión institucional que aún no ha sido

abordada públicamente por las autoridades.

"No basta con detener a personas ajenas al hecho. Necesitamos saber quién ordenó, quién ejecutó y por qué", declaró Heras, quien ha solicitado garantías para continuar ejerciendo su labor sin represalias.

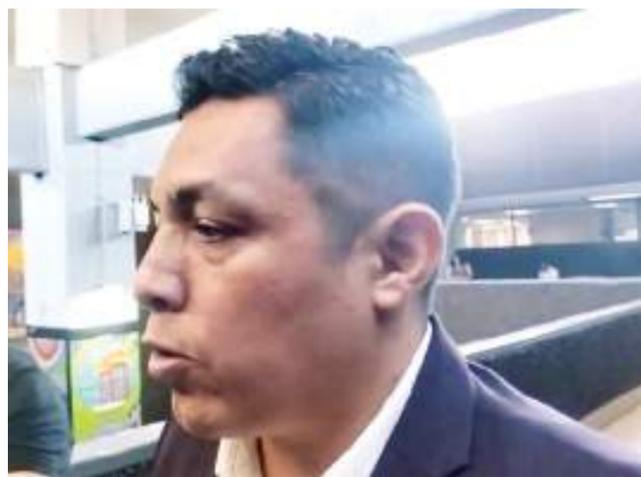
Gracias a cámaras de vigilancia instaladas por vecinos, se ha confirmado la participación de al menos cuatro personas en el momento de la agresión.

Sin embargo, el periodista cuestionó la ausencia de elementos de la Fuerza Estatal de Se-

guridad Ciudadana durante los operativos posteriores, una omisión que comunicó directamente al secretario de seguridad ciudadana, Laureano Carrillo.

La respuesta del funcionario —quien se encontraba en Ciudad de México— fue limitada a "respetar la libertad de expresión", sin ofrecer medidas concretas de protección ni seguimiento.

"Los señalamientos hacia la Secretaría de Seguridad Ciudadana debe ser la principal línea de investigación," finalizó el periodista.



INFORMÓ SALVADOR MAESE

# Lluvia causó ausentismo laboral

MEXICALI.- Las lluvias registradas la tarde del lunes provocaron un ausentismo laboral de entre 15 y 20% en las maquiladoras de Mexicali, afectando principalmente el turno vespertino, justo en el horario de cambio de personal entre las 16:00 y 18:00 horas, cuando se suspendió el suministro eléctrico en varias zonas de la ciudad.

Así lo informó Salvador Maese Barraza, presidente

del sector maquilador, al indicar que, aunque el martes la asistencia laboral se normalizó parcialmente, el impacto en las líneas de producción fue significativo.

"En un día regular el ausentismo ronda el 4%, pero este tipo de eventos genera desajustes operativos, necesidad de compensar con horas extras y un aumento en los costos para las empresas", explicó Maese

Barraza.

Las calles inundadas, transporte público interrumpido y cortes de luz en sus hogares son las condiciones que dificultaron el traslado a los centros de trabajo, especialmente para quienes viven en zonas periféricas con baja cobertura de servicios. "Muchos trabajadores viven en el Valle y la distancia y el transporte dificulta su traslado", concluyó.



MEXICALI.- El turno vespertino fue el más afectado por las fuertes lluvias del lunes en el sector maquilador.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

**D**

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

CHAMPIONS LEAGUE 2025-26

**Definen a los 36 CLUBES de fase de liga**

CIUDAD DE MÉXICO.- La Champions League 2025-26 ya tiene a sus 36 equipos confirmados para disputar la fase de liga, un formato que se instauró la temporada pasada y que reemplazó a la tradicional fase de grupos. En esta edición estarán presentes los gigantes históricos del fútbol europeo, pero tam-



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

CONTINUARÁ CON DUELOS FUERA DE CASA

**PIERDEN LA SERIE**

Los Padres no pudieron remontar ante Marineros y cayeron en el encuentro celebrado este miércoles

AGENCIAS  
 el mexicano

SEATTLE.- El toque de swing fue directo a Bryan Woo saliendo del montículo, lo que empujó al abridor más atlético de los Mariners a correr hacia la línea de la tercera base y disparar un strike de lado al primera base Josh Naylor.

Todo en la secuencia fue bien

ejecutado por Woo - trabajó hasta un conteo de 0-2, conectó su recta de dos costuras adentro, bloqueó al diestro José Iglesias por un contacto débil, acorraló al driblador y conectó con el extendido Naylor - excepto que su tiro fue un poco tarde.

Woo también lo sabía, y se dejó caer sobre su rodilla derecha mientras el velocista Iglesias se estiraba para llenar las bases, porque él también sabía que su

día había terminado en ese momento y, con él, una racha que hablaba de su durabilidad y longevidad en esta temporada All-Star.

Relevado con dos outs en la quinta entrada, el récord de la franquicia de Woo de 25 aperturas lanzando al menos seis entradas llegó a su fin el miércoles, a solo un out. Pero el competitivo Woo pudo consolarse con la victoria de Seattle por 4-3 tras ser

reemplazado por su bullpen.

La racha de 25 aperturas de Woo empató con la cuarta más larga en la MLB desde 2015, fue la más larga del deporte desde Framber Valdez de Houston del 25 de abril al 18 de septiembre de 2022 y fue la más larga de los Mariners desde que Randy Johnson tuvo una racha que se extendió desde su temporada ganadora del Premio Cy Young de la Liga Americana en 1995 a 1996.



EN BUSCA DEL TÍTULO  
**Pone Lionel Messi a Miami en la final**

El astro argentino marcó doblete para la voltereta del Inter sobre el Orlando City en las semifinales de Leagues Cup 2025

MIAMI, Florida.- Lionel Messi volvió a ser determinante en el momento clave. El argentino marcó un doblete en la victoria del Inter Miami 3-1 sobre Orlando City, resultado que le dio al equipo de



PARA LA TEMPORADA 2025

**CHARGERS DEFINEN SU ROSTER DE 53 JUGADORES**



LOS ÁNGELES, California.- Los Chargers anunciaron su roster oficial de 53 jugadores para la temporada 2025 de la NFL, una plantilla que combina experiencia, juventud y profundidad en cada línea. El equipo de Jim Harbaugh contará con 24 jugadores en ofensiva, 27 en defensa y dos especialistas.

OFENSIVA: HERBERT AL MANDO Y NUEVAS ARMAS  
 Justin Herbert inicia su sexto año como líder indiscutible



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	19:00	ATL. SAN LUIS VS TOLUCA	+250	+270	-103
30	19:07	GUADALAJARA VS CRUZ AZUL	+178	+240	+142
30	21:05	AMÉRICA VS PACHUCA	-125	+265	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,907**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO





FOTOS: CORTESÍA

**SALIDA Y META**

El punto de partida será en las inmediaciones de la Facultad de Deportes de la UABC y concluirá en la pista de atletismo de la institución académica.

**ABREN LOS REGISTROS**

**REGRESO RENOVADO**

**El Medio Maratón de la UABC, en su segunda edición, tendrá lugar el próximo 9 de noviembre**

POR ARLENE MORENO @AMORENOAMS

**T**IJUANA.- La Universidad Autónoma de Baja California, mediante la Facultad de Deportes del campus Tijuana, llevará a cabo el Medio Maratón UABC 2025, evento que realizó por primera ocasión en 2024 y que este año regresará renovado con la meta de establecer hábitos saludables para la comunidad de la región.

La carrera atlética de 21.0975 kilómetros será celebrada el domingo 9 de noviembre a partir de las 07:00 horas y mantendrá la misma ruta de la primera edición, misma que está certificada por la World Athletics. El punto de partida será en las inmediaciones de la Facultad de Deportes de la UABC y concluirá en la pista de atletismo de la institución académica.

“Tendremos música al lle-



El kit de corredor incluirá número con chip, camiseta conmemorativa y medalla.

gar al evento, tendremos más puestos para poder quedarnos un poquito más de tiempo a convivir y que en realidad se haga una fiesta al término de este evento”, señaló el director de la Facultad de

Deportes, Juan José Calleja, quien añadió que desde este miércoles quedaron habilitados los registros en la página oficial del evento.

En esta ocasión será posible participar en la distancia de 21 kilómetros o en la modalidad de relevos en pareja, en la que un participante recorrerá 10 kilómetros y el otro concluirá los 11 kilómetros restantes. Habrá un límite de 2,000 números para Medio Maratón y de 500 parejas para la modalidad de relevos.

En ambas modalidades el costo por participar será de 500 pesos, lo que incluirá un kit de corredor que incluirá número con chip, camiseta conmemorativa, así como medalla, que será dorada para Medio Maratón y plateada para la modalidad de relevos.

Además el registro incluirá un estudio con valor de 800 pesos que medirá diversos aspectos del participante. La entrega de kits tendrá lugar el 8

de noviembre desde las 8:00 hasta las 19:00 horas en el teatro universitario.

La bolsa a repartir será de 164,500 pesos en la que serán otorgados 15,000 pesos a los ganadores absolutos de las ramas varonil y femenil, 10,000 pesos a los segundos lugares y 5,000 pesos a los terceros lugares.

También habrá premiación económica por categorías, que irán desde los 18 hasta los 70 años y más, así como para personas con discapacidad. Este año además habrá categoría estudiantes universitarios UABC y trabajadores UABC.

En la carrera están contemplados puntos de hidratación en los kilómetros 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20 y en la meta, así como 14 puntos de asistencia vial y el apoyo de 25 pacers (marcadores de ritmo). También estará presente Seguridad Pública y la Guardia Nacional.

**ARRANCA TEMPORADA 6 DE SEPTIEMBRE**

**Presenta Cimarrones nueva era**

POR ARLENE MORENO @AMORENOAMS

**T**IJUANA.- Con un cambio de cultura y con un hambre de triunfo debido a los resultados que han obtenido en las más recientes temporadas, Cimarrones de la Universidad Autónoma de Baja California presentó detalles de lo que será su participación en la temporada 2025 de la ONEFA.

El equipo de Fútbol Americano de la UABC se encontrará cobijado en la nueva campaña por el Centro Deportivo UABC, lo que dará oportunidad para que el representativo tenga una mayor difusión entre la comunidad estudiantil, además de que los traslados para los juegos fuera de casa serán por la vía aérea.

“Es un programa que lleva ya 18 años continuos y esta temporada estará llena de retos”, expresó este miércoles en rueda de prensa el Head Coach de Cimarrones, Ricardo Licona, quien añadió, “el



El equipo portará nuevos colores en la temporada 2025.

objetivo son los playoffs. Llevamos un par de años sufriendo varias derrotas y el equipo ya no tiene miedo de fracasar y tienen hambre de triunfo”.

El equipo debutará en la temporada 2025 el próximo 6 de septiembre visitando a Cardinals UIW en el Bajío para tener su presenta-

ción como local el viernes 12 de septiembre a las 19:00 horas en el estadio Cimarrón, en donde enfrentará a Indios UACJ.

La UABC sostendrá tres juegos como visitante en contra de Potros Itson en Sonora, Águilas UACH en Chihuahua y Correcaminos UAT antes de ser anfitrión de Panteras Siglo 21, Águilas UACH y Potros Itson. Todos los juegos como local del equipo serán en viernes a las 19:00 horas y se transmitirán mediante Imagen UABC.

Para la nueva temporada, Cimarrones dejará en el pasado la combinación de los colores verde y amarillo que solía portar en su uniforme, para dar paso a una indumentaria verde con blanco. También se confirmó que por primera ocasión será posible adquirir mercancía alusiva al equipo de fútbol americano en línea y en las tiendas UABC en los tres campus, Tijuana, Mexicali y Ensenada.

“La nueva identidad creo que va a traer un cambio positivo a toda la comunidad UABC”, señaló el capitán y mariscal de campo del equipo Alejandro Baltazar, quien vivirá su tercera campaña dentro del programa universitario.

Por su parte la vicerrectora de la UABC, Haydeé Gomez, señaló que por lo menos un jugador por cada unidad académica conforma al campus Tijuana formará parte del equipo de Fútbol Americano este año.

**Pone ...**

VIENE DE LA PORTADA

Florida el pase a la gran final de la League Cup.

El duelo, disputado en el Chase Stadium, comenzó con intensidad. Ambos equipos generaron ocasiones de peligro, pero fue Orlando quien logró abrir el marcador antes del descanso gracias a una jugada individual de Marco Pasalic, validada tras la revisión del VAR.

En el complemento, Inter Miami fue ganando terreno y encontró la oportunidad de igualar cuando el árbitro señaló un penal al minuto 75, acompañado de la expulsión de David Brekalo. Messi tomó el balón y no falló, de-

Grecia, Bodø/Glimt de Noruega, Copenhague de Dinamarca, Pafos de Chipre, Kairat Almaty de Kazajistán y Qarabağ de Azerbaiyán, lo que confirma el carácter diverso y global que busca la UEFA con este formato.

El sorteo que definirá

**Chargers ...**

VIENE DE LA PORTADA

la franquicia, respaldado por Trey Lance como suplente. En el backfield, Najee Harris superó su lesión y estará acompañado por el novato Omarion Hampton, quien promete ser figura, además de Hassan Haskins como opción en corto yardaje.

En los receptores, Keenan Allen continúa sumando números históricos, mientras Ladd McConkey llega como la gran revelación tras un 2024 brillante. Quentin Johnston buscará consolidarse y Derius Davis seguirá destacando en regresos.

La línea ofensiva tendrá a Joe Alt como tackle izquierdo, Mekhi Becton en guardia y un bloque renovado que mezcla juventud y solidez.

DEFENSIVA: PROFUNDIDAD Y AGRESIVIDAD

Khalil Mack y Tuli Tuipulotu encabezarán la presión al mariscal rival, mientras que Denzel Perryman y Daiyan Henley darán equilibrio en el centro del campo. La línea defensiva, reforzada con Teair Tart y Justin Eboigbe, luce sólida tras un buen campamento.

En la secundaria, Derwin James Jr. lidera a un grupo versátil con Alohí Gilman, Donte Jackson y el joven Tarheeb Still, quien brilló con cuatro intercepciones en 2024. La profundidad en la unidad permite múltiples esquemas defensivos.

EQUIPOS ESPECIALES: SEGURIDAD GARANTIZADA

Cameron Dicker regresa tras una temporada sobresaliente con 150 puntos y 92.9% de efectividad, mientras JK Scott mantiene estabilidad en despejes y patadas de colocación.

EXPECTATIVAS PARA 2025

Con un roster balanceado y un entrenador que ya llevó al equipo a playoffs en 2024, los Chargers se presentan como contendientes serios en la AFC. El talento emergente y la experiencia de sus veteranos posicionan al equipo angelino como uno de los más completos rumbo al inicio de la temporada.

volviendo la esperanza a su equipo.

El cierre fue de pura emoción. A los 89 minutos, Messi volvió a aparecer con su sello distintivo: una combinación con Jordi Alba que culminó con un disparo cruzado para el 2-1. Con Orlando ya desfondado, Telasco Segovia selló la victoria en tiempo añadido.

Con este triunfo, el conjunto dirigido por Gerardo “Tata” Martino avanza a la final, donde se medirá al ganador entre Los Angeles Galaxy y Seattle Sounders, en busca de un nuevo título para la institución y un trofeo más en la carrera del astro argentino.

**Definen ...**

VIENE DE LA PORTADA

bién algunos clubes que lograron colarse tras superar los exigentes playoffs de clasificación.

Francia contará con el Paris Saint-Germain, campeón vigente del torneo, acompañado por Olympique de Marsella y Mónaco. Inglaterra, uno de los países con mayor representación, tendrá al Liverpool, Arsenal, Man-

chester City, Chelsea y Tottenham, además del Newcastle United, que consiguió su lugar gracias a su desempeño continental. En España, los representantes serán Barcelona, Real Madrid, Atlético de Madrid, Athletic Club y Villarreal, mientras que Italia estará defendida por Nápoles, Inter, Atalanta y Juventus.

La Bundesliga también tendrá peso con Bayern Múnich, Bayer Leverkusen, Eintracht

Frankfurt y Borussia Dortmund, al tiempo que Países Bajos contará con PSV y Ajax. Portugal aportará al Sporting de Lisboa y al Benfica, que avanzó tras una intensa fase previa, y Bélgica estará representada por Union Saint-Gilloise y Club Brugge.

Además de las grandes ligas, la competición verá la participación de equipos como Galatasaray de Turquía, Slavia Praga de República Checa, Olympiacos de

el calendario de la fase de liga se celebrará este jueves 28 de agosto en el Grimaldi Forum de Mónaco, donde se distribuirán los enfrentamientos que marcarán el inicio de la ruta hacia la final de la máxima competición de clubes europeos.

EN RONDA DEL SPEEDBALL

# Cerrado triunfo de Baleros y Ruedas

ENSENADA.- La escuadra de Baleros y Ruedas se llevó una valiosa victoria al imponerse 12 carreras por 10 a los aguerridos de Jofroy, en juego correspondiente a la jornada seis del torneo 2025 de la categoría Premier, organizado por la Liga Municipal de Speed Ball.

El encuentro, disputado en uno de los diamantes del complejo deportivo Maldonado Sport, estuvo lleno de volteretas en el marcador. Sin embargo, la ofensiva de Baleros y Ruedas fue más efectiva

en las últimas entradas, lo que les permitió asegurar el triunfo.

Los más destacados con el bat fueron Cristian Peña, Carlos Acevedo, Álvaro Cruz, Bryan Chávez y Lino León, quienes respondieron en los momentos clave para producir carreras.

Con este resultado, los baleristas dirigidos por Arturo Olivares y Carlos Acevedo se colocan en la tabla de posiciones con récord de 4 triunfos y 2 derrotas, misma marca que mantiene el conjunto de Jofroy.



Baleros y Ruedas marcha con 4 victorias y 2 derrotas en la categoría Premier.

FOTO: CORTESÍA

EN LA INTERMEDIA

# Doble triunfo de los Borregos

EL SAUZAL.- Los Borregos resolvieron con éxito su doble jornada en el deporte ráfaga, dentro de la categoría Intermedia del torneo Libasa 2025, organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, con sede en el gimnasio Ernesto Moreno.

En su primer compromiso, los Borregos superaron a los Halcones con marcador de 58-43. Luis Aguirre fue el más destacado a la ofensiva con 16 puntos, seguido por Luis Ulloa con 14. Por los derrotados respondieron Rubén Ramírez con 13 unidades y Marco Berumen con 12.

En su segundo encuentro, los Borregos vinieron de atrás para vencer 37-36 a Unidos, gracias a un último periodo que ganaron 14-5. Carlos Govea aportó 13 puntos y Luis Ulloa 10, mientras que por Unidos brillaron Camerino Ruiz con 15 y Fabricio Morales con 8.

En otros resultados de la jornada, Lobos se impusieron 50-37 a Guardianes, con Iñaki Castro como figura ofensiva con 19 unidades; por Guardianes destacó Alan Sánchez con 14. Asimismo, El Macchina derrotó 38-36 a Atuneros, liderados por Agustín Celaya, quien sumó 14 puntos.



Borregos tuvo doble compromiso en el gimnasio Ernesto Moreno.

FOTO: CORTESÍA

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

# Invitan a "Yo Corro por una Ensenada Segura"

ENSENADA.- Como parte de las acciones preventivas en materia de seguridad, el próximo sábado 13 de septiembre de 2025 se llevará a cabo la carrera atlética recreativa "Yo Corro por una Ensenada Segura", organizada por el Colegio de Criminólogos de Baja California.

El presidente del organismo, Héctor Díaz, informó que la justa se desarrollará en las inmediaciones de Playa Conalep y contará con un recorrido de 5 kilómetros.

"Esta carrera recreativa tiene como propósito impulsar acciones preventivas en materia de seguridad y fomentar la proximidad social. Además, habrá exhibi-

ción de unidades policíacas para que la comunidad conozca de primera mano el trabajo de las y los elementos", destacó.

Díaz señaló que las y los participantes podrán correr, caminar, trotar o rodar, y al cruzar la meta recibirán una medalla conmemorativa junto con una sorpresa especial.

La cuota de recuperación será de 200 pesos, y los boletos podrán adquirirse en la Unidad Deportiva El Sullivan - Enequina González de Fabián s/n, Playa Ensenada.

Para mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 661 611 8374.



El Colegio de Criminólogos de Baja California reiteró la invitación a la comunidad ensenadense.

FOTO: CORTESÍA



Danelly Ayón Ojeda, medallista de plata en la pasada Olimpiada Nacional Indígena.



Leonardo Villa, campeón en 2024, busca refrendar su oro para Baja California.

FOTOS: CORTESÍA

FOTOS: CORTESÍA

## DANELLY AYÓN, LEO VILLA Y DANNA AYÓN

# CIERRAN FUERTE SU PREPARACIÓN

Se alistan para viajar a Ciudad de México y competir en judo en la Olimpiada Nacional Indígena 2025

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Los judocas Danelly Ayón Ojeda, Leonardo Villa y Danna Ayón Ojeda afinan los últimos detalles de su preparación rumbo a la Olimpiada Nacional Indígena 2025, a celebrarse del 5 al 7 de septiembre en Ciudad de México. Los tres atletas representarán al Club Deportivo Salgado de Ensenada, como parte de la selección de Baja California.

El equipo se encuentra en sus sesiones finales de entrenamiento bajo la tutela de los maestros del club y la supervisión del Gran Master José Guadalupe Salgado, quien además encabezará a la delegación bajacaliforniana de

judo en la justa nacional.

Danelly Ayón, medallista de plata en la edición pasada, buscará nuevamente subir al podio y mejorar su actuación en esta nueva edición. Por su parte, Leonardo Villa, campeón nacional en 2024 con medalla de oro, mantiene un intenso ritmo de trabajo con la meta de refrendar el título para Baja California.

En tanto, Danna Ayón, también ganadora de plata en la última edición, cierra su preparación con la mira puesta en repetir presea y aportar al medallero estatal.

Los tres judocas ya saben lo que es destacar en esta competencia, pues en 2024 contribuyeron al primer lugar nacional obtenido por Baja California en la disciplina de judo.



Danna Ayón Ojeda, también medallista de plata en 2024, apunta a repetir en el podio.

FOTOS: CORTESÍA

## DEFINEN TÍTULO FEMENIL EN LIBASA

# A LA GRAN FINAL, SAETAS Y CETYS

ENSENADA.- Este jueves se bajará el telón de la categoría Femenil Abierta del torneo Libasa, cuando en punto de las 20:20 horas los quintetos de Saetas y Cetys se enfrenten en la duela del gimnasio Ernesto Moreno, en busca del campeonato del certamen organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

Las Saetas alcanzaron la final tras dejar en el camino a Oxxo Girls en semifinales, mientras que las estudiantes del Cetys superaron a las aguerridas de Nexos Bordadora.

Con ambos equipos en gran momento, se espera un duelo de alto nivel que definirá al nuevo monarca de la rama Femenil Abierta.

### PROGRAMACIÓN GIMNASIO ERNESTO MORENO

**JUEVES**  
18:30 Unidos vs CJ Shop - Segunda  
19:25 Halcones vs Sauzal Club - Segunda  
20:20 Saetas vs Cetys - Final Femenil  
21:15 Cetys vs Borregos - Intermedia

### VIERNES

18:30 Amistoso vs Amistoso  
19:25 Amistoso vs Amistoso  
20:20 Cetys vs Atuneros - Intermedia



Saetas y Cetys disputarán este jueves el campeonato de la rama Femenil Abierta.

FOTO: CORTESÍA

## ACTIVIDAD EN COLONIA HIDALGO Registran goleada en torneo de restaurantes

MEXICALI.- Ante un lleno en el campo deportivo de la colonia Hidalgo dentro del torneo de restaurantes, Rincón Panchito, Markecko Femax, Gobierno de Mexicali y Radio Patrulla derrotaron con goleada de 7 goles a 1 a Hot Dog Chuy.

Las anotaciones fueron por cuenta de Ángel "Lolo" Feliz, quien firmó un doblete; Felipe "Felo" Machado, que también anotó dos tantos; Jorge "Pollo" Hernández, que aportó otros dos goles a la cuenta de su equipo, y Jovany "Peque" Cázares, que selló la goleada.

Por el conjunto derrotado, el tanto de la

### HOY

Para este jueves, a las 10:50 de la noche, seguirá la actividad de los mismos equipos

honra corrió a cargo de Luis Carlos Plascencia, quien anotó el único gol de Hot Dog Chuy.

Para este jueves, a las 10:50 de la noche, seguirá la actividad de los mismos equipos, que buscan avanzar a los cuartos de final, etapa en la que Rincón Panchito se mantiene como uno de los fuertes candidatos para llegar a la final.



Este jueves continuará la actividad por el pase a los cuartos de final.

FOTO: CORTESÍA

### RUMBO A DAKAR 2026

## Integrarán selección de basketbol 3x3

TIJUANA.- Con la finalidad de alcanzar el ranking de FIBA 3x3 que permita a México clasificar a los IV Juegos Olímpico de la Juventud (JOJ) Dakar 2026, este fin de semana se realizará el primero de dos Campamentos Nacionales Elite U17, en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

Los mejores prospectos del país, tanto en la rama femenil como en la varonil, fueron convocados por la Asociación Deportiva Mexicana de Basketbol (Ademeba), organismo reconocido por la FIBA como Federación Nacional, con el objetivo de fortalecer el proyecto de selecciones nacionales en esta modalidad de juego rápido y dinámico. Las actividades arrancarán este sábado 30 de agosto en el Gimnasio de Usos Múltiples del CAR.

Baja California tendrá presencia destacada con 12 jugadores invitados: Isabela Barraza Meyer, Valentina Roberta López Nava, Ivanna Camarillo, Marisol Gómez García, Awen Carrillo, Jayden Miranda, Israel Villa Martínez, Erick Espinoza, Dereck Colorado Rosas, Abraham Acevedo, Nathan Miranda y Alejandro Rodríguez Acosta.

La presencia de los mejores talentos juveniles de México en este

campamento es muestra del compromiso por construir un futuro sólido para el basketbol nacional. Este fin de semana será una experiencia de alto nivel competitivo y de intensa preparación, donde cada atleta pondrá a prueba su esfuerzo y disciplina con el sueño de representar a nuestro país en escenarios internacionales.

En total, serán alrededor de 60 jóvenes atletas quienes participarán en este proceso, hospedándose en la Villa Atlética del CAR de Tijuana, gracias al respaldo del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC) y de ADEMEBA. Durante dos días de intensa preparación, los seleccionados buscarán mostrar su talento y compromiso, con la mirada puesta en vestir los colores de México en futuras competencias internacionales.

Este campamento representa un paso decisivo rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, que se celebrarán en Senegal del 31 de octubre al 13 de noviembre de ese año. Para las y los convocados, la experiencia no solo significa un reto deportivo, sino también la oportunidad de crecer como representantes de una nueva generación del basketbol mexicano.



Este fin de semana trabajarán en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA



### COMPETENCIA EN ARENA ZONKEYS

FOTO: CORTESÍA

# IMPULSARÁ ZONKEYS VOLEIBOL CON TORNEO

El evento contará con las categorías Infantil, Iniciación, Intermedio y Avanzado

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Porque el deporte no solo forma atletas, sino también comunidades, valores y sueños, el club Deportivo Tijuana Zonkeys ha anunciado con entusiasmo la realización de un torneo de voleibol que promete ser un semillero de talento y pasión en la región.

Con el firme objetivo de fortalecer esta disciplina en Baja California, el torneo abarcará tanto la rama varonil como femenil, y se jugará en categorías que van desde infantil e iniciación

hasta intermedio y avanzado. Un evento pensado para todos, desde quienes dan sus primeros pasos en la cancha hasta aquellos que ya dominan el arte del remate y el bloqueo.

La cita será en la emblemática Arena Zonkeys, que abrirá sus puertas —y su corazón deportivo— el próximo 14 de septiembre, ofreciendo tanto sus canchas de duela como sus espacios exteriores para dar vida a una auténtica fiesta del voleibol.

El formato será de todos contra todos, garantizando emoción, juego limpio y mucha convivencia entre equipos. Como incentivo al esfuerzo, los tres primeros lu-

gares de cada categoría recibirán trofeos y medallas conmemorativas, además de un reconocimiento especial al jugador o jugadora más valioso (MVP) del torneo.

Los equipos deberán presentarse debidamente uniformados a partir de la cuarta fecha, y el reglamento definitivo será compartido en la junta previa, programada para el 11 de septiembre vía Zoom, una vez que se hayan afinado los detalles específicos por categoría.

Así, Tijuana Zonkeys, ve más allá del basketbol. Al abrir espacios a otras disciplinas, como el voleibol.



El torneo abarcará tanto la rama varonil como femenil.

FOTO: CORTESÍA

### Evento en beneficio de Fundación Castro-Limón

# SERÁ ESTE DOMINGO CARRERA CANACO 10K

ARLENE MORENO El Mexicano

TIJUANA.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Tijuana se encuentra lista para celebrar este domingo la 40ª edición de la carrera pedestre de 10 kilómetros, que este año apoyará de forma íntegra a la Fundación Castro-Limón y que forma parte del Serial Atlético rumbo al Centenario del organismo.

"En la edición 40 del Serial Atlético 10 Kilómetros Canaco Tijuana nuestra meta no es la línea de llegada, sino una niñez sin cáncer; por eso, todo lo recaudado será donado a la Fundación Castro Limón", expresó el presidente de la Cámara, Olivaldo Paz, quien a su vez destacó la importancia de dar esperanza a los niños con cáncer.

El evento tendrá lugar este domingo 31 de agosto a las 07:00 horas, teniendo como punto de partida y meta a las inmediaciones de Canaco Tijuana. La expectativa es que asistan 1,500 corredores a la actividad, a la que actualmente hay alrededor de 700 participantes ya inscritos.

Las inscripciones tienen un costo de 400 pesos y el registro dará derecho a un kit de corredor que incluye camiseta dry-fit, número de corredor y medalla. El 100% de la utilidad de la carrera será destinada a apoyar a una niñez sin cáncer.

También fue confirmado que, al igual que en la edición de 2024, los ganadores absolutos en las ramas varonil y femenil serán premiados con montos

de 30,000 pesos. Los segundos lugares recibirán 4,000 pesos y los terceros 2,500 pesos.

Habrà oportunidad de inscribirse en línea y en las instalaciones de Canaco, hasta este viernes en horario de 8:30 a 18:00 horas. También habrá registros el día de la carrera. La entrega de kits de corredores será este jueves y viernes, desde las 09:00 a las 17:30 horas, y el sábado, de las 09:00 a las 13:00 horas.



Habrà un premio de 30 mil pesos para los ganadores absolutos en las ramas varonil y femenil.

FOTO: CORTESÍA



# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 / IC



ENTRE "ALITO" Y NOROÑA

## ¡Golpes, en la Cámara de Senadores!

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- Las redes sociales de México quedaron asombradas PASA A LA PÁGINA 2-C

NARCOTRÁFICO



HAY OTRAS CABEZAS: HARFUCH

# Cártel de Sinaloa no está agotado

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, AFIRMÓ QUE TODAVÍA EXISTEN CÉLULAS Y LÍDERES DELICTIVOS MUY IMPORTANTES, QUE DEBEN SER DETENIDOS

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- Luego de que Ismael "El Mayo" Zambada se declarara culpable en Estados Unidos y fuera condenado a cadena perpetua, Omar García Harfuch -Secre-

tario de Seguridad y Protección Ciudadana- aseguró que el Cártel de Sinaloa no ha terminado y aún cuenta con varios líderes delictivos importantes.

"No, el Cártel de Sinaloa nunca ha tenido un líder como tal, siempre ha habido varios líderes de su cártel, que tiene varias ramas, una de ella era Ismael 'El Mayo' Zambada, PASA A LA PÁGINA 2-C



El robo de autos pasó de 676 en el 2024 a 2 mil 543 en este año.

## SUBIÓ ROBO DE AUTOS 276%, EN SINALOA

BENITO JIMÉNEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- Sinaloa enfrenta un repunte en delitos patrimoniales en medio de la guerra que libran las facciones del Cártel de Sinaloa: los Mayitos y los Chapitos.

Mientras el robo de vehículos PASA A LA PÁGINA 2-C

POR ARANCELES

# Suspendió México, envíos a EU

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- México suspenderá envíos postales y de paquetería a Estados Unidos a partir de este miércoles 27 de agosto ante las tarifas impuestas por el Gobierno de Donald Trump.

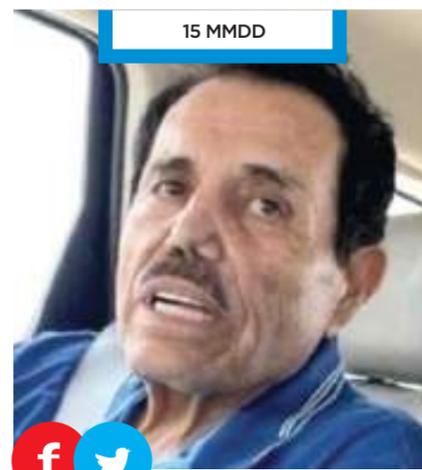
La medida será temporal y se tomó debido a la Orden Ejecutiva 14324, con el que se suspende el ingreso libre de impuestos para paquetes con mercancías con un valor inferior a 800 dólares, exención conocida como "de minimis", informaron la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Servicio Postal Mexicano.

"Esta medida aplica no solo para México sino para todos los países, por lo que, a partir del 29 de agosto de 2025, Estados Unidos cobrará impuestos a todos los paquetes recibidos de cualquier parte del mundo y con independencia del valor de las mercancías. PASA A LA PÁGINA 2-C



Esta medida será aplicada para todos los países, EU cobrará impuestos a todos los paquetes.

15 MMDD



## PEDIRÁ MÉXICO DINERO DE "EL MAYO": CSP

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en caso de que el Gobierno de Estados Unidos llegue a decomisar dinero a Ismael "El Mayo" Zambada, el Gobierno de México pedirá de esos PASA A LA PÁGINA 2-C

# Enducirá EU, revisiones de mercancías importadas

SILVIA OLVERA  
Agencia Reforma

MONTERREY, 27 de Agosto.- La Administración de Donald Trump endurecerá todavía más las revisiones a las importaciones mexicanas.

Consultores en comercio internacional alertan que, como parte de la "One Big Beautiful Bill Act" de Trump (El Gran y Hermoso Proyecto de Ley), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) recibió mayor presupuesto para contratar a 3 mil agentes adicionales, lo cual repercutirá en las aduanas.

Los consultores señalaron que una mayor cantidad de aduanales se tradu-

cirá en un endurecimiento de las revisiones a las importaciones mexicanas procedentes de México, en particular en el cumplimiento de las reglas de origen.

"La CBP acaba de contratar a 3 mil auditores, revisores, justo para ver el tema de origen", dijo ayer Lidia Luévano Elizondo, directora de comercio exterior de la consultora JA del Río.

"Ellos están tomando las medidas necesarias para validar que se vayan a ejecutar".

Luévano participó en un panel del "Business talks Japan", organizado por Invest Monterrey en el Campus de la UDEM.

PASA A LA PÁGINA 2-C



ESCUELA CATÓLICA



# Tiroteo en Minneapolis, EU, dejó 2 niños muertos y 17 heridos

AGENCIAS

MINNEAPOLIS, 27 de Agosto.- El tiroteo, ocurrido en Minneapolis, habría derivado en un saldo de dos niños sin vida y 17 personas heridas, según información extraoficial.

Agentes de la policía de Minneapolis, respondieron este miércoles por la mañana, a un

tiroteo registrado en la Escuela Católica Anunciación, en pleno horario de entrada de los alumnos.

De acuerdo con reportes preliminares, el ataque dejó "múltiples víctimas", aunque hasta ahora no se ha confirmado el número exacto de heridos.

PASA A LA PÁGINA 2-C

## CÁRTEL...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

el otro 'El Chapo' Guzmán, después los hijos de El Chapo, otro 'El Chapo' Isidro. "No puede estar terminado el cártel porque hay varias cabezas de esto que fue el Cártel de Sinaloa. Entonces, todavía hay células y líderes delictivos muy importantes que tienen que ser detenidos", afirmó García Harfuch.

Esta mañana, en conferencia en Palacio Nacional, el titular de la SSPC aseguró que actualmente solamente hay ciertas facciones del Cártel de Sinaloa que están mermaidas.

García Harfuch dijo que por ahora no tienen conocimiento de marinos o militares que hayan sido sobornados por Ismael "El Mayo" Zambada, como este lo declaró durante su audiencia en Nueva York.

"Fueron (sobornos) de autoridades locales. No hemos tenido ni al momento ningún militar, ningún marino involucrado de este tipo, no los hemos tenido. Si llegara a haber alguna investigación, pues por supuesto lo trabajamos con las instituciones correspondientes, pero normalmente en las detenciones y los involucramientos que hemos tenido, incluyendo de homicidios de funcionarios locales, han sido más (sobornos) en policías municipales y policías estatales, funcionarios públicos", explicó.

El Secretario de Seguridad Federal, aseguró que si llegaran a haber investigaciones, detendrían a las personas ligadas con algún grupo delictivo y no se encubriría a nadie.

"Si en una investigación saliera una persona, político, funcionario público vinculado con algún grupo delictivo, se presenta la denuncia, y se hace la in-

vestigación.

"Pero no tenemos en este momento ninguna prueba contra ningún servidor público, ni miembro del Ejército, de la Marina y si se llegara a encontrar todos los que somos parte del Gabinete de seguridad, no se va a encubrir a nadie", agregó.

El fundador del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, firmó un acuerdo de culpabilidad ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, en el que acepta pasar el resto de su vida en prisión y entregar 15 mil millones de dólares al Gobierno de Estados Unidos.

En el acuerdo de culpabilidad, difundido ayer y firmado por el capo sinaloense, "El Mayo" se reconoció culpable de participar en una empresa criminal continua, vinculada al narcotráfico y conspirar para traficar más de mil 500 millones de kilos de cocaína, además de heroína, fentanilo y otras drogas.

"Me declaro culpable con pleno conocimiento de las consecuencias", se lee en el documento traducido al español y firmado por Zambada.

En el escrito se establece que la pena por el cargo principal es de cadena perpetua obligatoria, y "El Mayo" renuncia a su derecho de apelar.

El convenio incluye un decomiso monetario por 15 mil millones de dólares, monto que representan las ganancias acumuladas de las operaciones del Cártel de Sinaloa bajo su mando.

Además, "El Mayo" Zambada se comprometió a revelar todos sus activos y entregar cualquier bien oculto que pueda ser confiscado en noviembre, esto es, 60 días antes de su sentencia programada para enero.

## ¡Golpes...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

luego del enfrentamiento entre Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Alejandro Moreno, dirigente del PRI conocido como "Alito".

Ambos personajes tuvieron una gran pelea, llegando a los golpes durante una sesión de la Comisión Permanente. La información fue compartida a través de la cuenta de la senadora Andrea Chávez, en donde comentó lo siguiente:

"Al terminar la Sesión Permanente, el porro violento de Alito Moreno

agredió de manera brutal a Emiliano, trabajador del Senado, y al Presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. Me niego a compartir curul con un violento peligroso: Alito debe ser expulsado".

De acuerdo con lo mencionado por los asistentes, la confrontación se dio este miércoles 27 de agosto al término de los trabajos legislativos del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, mientras entonaban el Himno Nacional.

El momento quedó grabado en redes sociales y también en la

transmisión en vivo del Canal del Congreso.

¿CÓMO SE ORIGINÓ EL CONFLICTO?

La pelea comenzó cuando la bancada del reclamó al presidente de la mesa directiva que no les habían dado la palabra y que lo estuvieron solicitando durante toda la sesión. Fue aquí cuando Alejandro Moreno subió a la tribuna y luego de intercambiar varias palabras llegaron a los golpes.

"Te estoy pidiendo la palabra", reclamó "Alito" a Noroña, quien respondió "no me toques".

## Subió...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

tuvo un incremento del 276 por ciento en el primer semestre del año, los robos en comercios registraron un alza del 108 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales.

En el primer semestre, el robo de autos pasó de 676 en el 2024 a 2 mil 543 en este año.

La cifra equivale a un promedio de 14 autos robados al día, de acuerdo con el más reciente balance oficial.

La mayoría de estos robos se cometen con violencia, lo que refleja el clima de tensión que vive la entidad, de acuerdo con el reporte oficial.

Fuentes de seguridad dijeron a REFORMA que la mayoría de vehículos robados son camionetas y unidades Suburban, que se usan para cometer delitos y después son abandonadas, ya sea calcinadas o con impactos de bala.

Los negocios también se han convertido en blanco de la delincuencia.

Entre enero y junio de este año, mil 407 comercios fueron asaltados con violencia, lo que representa un incremento de 108 por ciento frente a los 676 reportados en el mismo lapso del año pasado.

En términos diarios, son ocho atracos a comercios cada jornada, con un patrón de intimidación armada que, según autoridades, busca no solo el botín inmediato, sino amedrentar a propietarios y empleados con fines de extorsión o cobro de piso.

Sinaloa cerró el primer semestre del año con 893 víctimas de homicidio doloso, 266 por ciento más que en el mismo periodo de 2024, que acumuló

244 crímenes, de acuerdo con datos del SNSP.

En su más reciente actualización, el organismo de estadística delictiva estableció que de cada 100 personas fallecidas en Sinaloa, 88 fueron ejecutadas o asesinadas a balazos.

Este repunte de violencia en el Estado se debe a la pugna abierta entre dos alas del Cártel de Sinaloa: por un lado, la facción de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, y por otro, la célula encabezada por los operadores de Ismael "El Mayo" Zambada.

Tras el secuestro y entrega de "El Mayo" Zambada a autoridades en Estados Unidos, en julio de 2024, se desató una guerra entre estos grupos criminales, lo que ha puesto a Culiacán como epicentro del conflicto.

En esta ciudad se han registrado balceras, bloqueos carreteros y ataques directos contra rivales, pero también contra negocios y particulares que, de acuerdo con fuentes de seguridad, son usados como "focos de presión" para debilitar la economía del adversario.

La confrontación ha derivado en un despliegue de más de 10 mil elementos del Ejército y la Guardia Nacional, que operan principalmente en la capital del estado y municipios de alto riesgo como Navolato, Mazatlán y Ahome.

Sin embargo, la presencia militar no ha contenido del todo la escalada de delitos contra la propiedad, lo que sugiere que las estructuras criminales mantienen control territorial y capacidad de operación. El alza en los robos golpea directamente a la economía local.

## Tiroteo...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

En contraste, información extraoficial reporta que al menos dos niños (de 8 y 10 años de edad) murieron, 17 personas resultaron heridas. De la cifra de heridos, 14 son menores de edad y dos se encuentran en estado crítico.

**REPORTAN QUE EL TIRADOR SE QUITÓ LA VIDA**

Fuentes policiales citadas por la cadena ABC señalaron que el agresor se habría quitado la vida tras efectuar un disparo. Autoridades municipales informaron que el atacante fue neutralizado y que "no existe una amenaza activa para la comunidad".

El gobernador de Minnesota, Tim Walz,

expresó en redes sociales que está "orandole por nuestros niños y maestros cuya primera semana de clases se vio empañada por este horrible acto de violencia".

Por su parte, Jacob Frey, alcalde de Minneapolis, llamó a no decir "que esto se trata de pensamientos y oraciones ahora mismo. Estos niños estaban literalmente rezando. Era la primera semana de clases. Estaban en una iglesia".

Mientras tanto, diversos medios locales han reportado que entre tres y veinte personas podrían haber resultado heridas durante el tiroteo, aparentemente ocurrido dentro del plantel educativo.

Minutos después del incidente, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump,

afirmó haber sido informado de lo ocurrido y aseguró que el FBI respondió rápidamente y ya se encuentra en el lugar. "Por favor, acompañenme a rezar por todos los involucrados", agregó el mandatario en un mensaje público.

La policía y autoridades locales habilitaron una zona de reunificación dentro del recinto escolar, con el fin de que padres y familiares pudieran reencontrarse con los estudiantes tras la emergencia.

El hecho ocurre en medio del arranque del ciclo escolar, generando preocupación entre la comunidad educativa y residentes de Minneapolis, mientras las investigaciones siguen en curso para esclarecer los detalles del ataque.

## Pedirá...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

recursos para repartirlo a la gente más humilde.

En su conferencia mañanera, la Mandataria fue cuestionada sobre si se exigirá parte de la multa de 15 mil millones de dólares impuesta al ex líder del Cártel de Sinaloa en Nueva York, al declararse culpable de cargos de narcotráfico.

En respuesta, Sheinbaum dijo que si se localizan montos en cuentas en el País, se aplicarán los protocolos de cooperación entre la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y el Departamento del Tesoro, para que los bienes económicos lleguen a las arcas del erario mexicano.

"Lo que hay en este momento para el caso de la UIF, de todo lo que tiene que ver con lavado de dinero, pues hay coordinación, principalmente entre la Secretaría de Hacienda y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, no es algo nuevo ahora.

"Hay protocolos en donde se envía información, aquí se hace, si es que se encuentran las pruebas, los aseguramientos de cuentas, o al revés, información de aquí que se envía para allá, porque siempre debe ser recíproco.

"En estos casos, pues evidentemente si hubiera una incautación de recursos o como decía la compañera, pues en México habría que pedir también, que este recurso, si es así, pues fuera devuelto a México, para el beneficio de la gente.

"Pero hay que ver hasta dónde llega esta situación que reportó el Departamento de Justicia de los Estados Unidos", advirtió.

La Mandataria apuntó que el cálculo de las autoridades estadounidenses no significa que ya estén ubicados los bienes o se conozca en qué cuentas están.

Pero insistió en recuperar parte del dinero ganado a través del narcotráfico como reparación del daño en México y dijo que se distribuiría a través del Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).

Puso como ejemplo una subasta pública en que el Gobierno federal obtuvo recursos de un inmueble que originalmente fue adquirido por un

caso de corrupción y ahora el dinero será usado en la compra de insumos médicos.

-Independientemente del monto, ¿el Gobierno estaría "peleando" recursos?, ¿no dejaría que se lleven todo a los Estados Unidos?, se le preguntó.

"Si hubiera una incautación de recursos, pues obviamente estaríamos pidiendo por los daños causados a la población en México, y que fuera repartido para la gente más humilde, por eso hay un INDEP.

"Recientemente, se subastó una casa de una persona de la delincuencia organizada de hace tiempo, otra casa también, vinculada con corrupción de un funcionario, y ese recurso ahora se va a destinar para equipamiento médico del IMSS-Bienestar.

"De igual manera, si hubiera una recuperación de recursos por parte del Gobierno de Estados Unidos, pues sí estaríamos pidiendo que se diera a México para la gente más humilde", reiteró.

En su acuerdo con autoridades del vecino país del norte, se incluye un decomiso monetario a Zambada García por 15 mil millones de dólares, monto que representan las ganancias acumuladas de las operaciones del Cártel de Sinaloa bajo su mando durante 45 años.

Además, el líder criminal se comprometió a revelar todos sus activos y entregar cualquier bien oculto que pueda ser confiscado en noviembre, esto es, 60 días antes de su sentencia programada para enero.

"Para el importe de esta sentencia se considera cualquier propiedad que constituya o derive de cualquier beneficio obtenido directa o indirectamente como resultado de la infracción, así como cualquier propiedad utilizada o destinada a ser utilizada para cometer o facilitar la comisión de sus delitos", indica el acuerdo.

Esta mañana, previo a las declaraciones de la Presidenta, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que los 15 mil millones de dólares que deberá pagar "El Mayo" corresponden a investigaciones de Estados Unidos en casos independientes a las pesquisas de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el capo.

## Endurecerá...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

En el evento, Hugo López Miranda, socio del despacho Baker & McKenzie, refirió que actualmente entre el 50 y 55 por ciento de las empresas que exportan de México a Estados Unidos certifican con reglas de origen, pero cada vez serán más las que se sumarán para gozar de las preferencias arancelarias cumpliendo con los contenidos del TMEC.

"Antes no existían tantas revisiones cuando entraban productos desde México, no había tarifas y el cumplimiento era muy básico", afirmó.

## Suspendió...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-C**

"Por este motivo, Correos de México suspenderá de manera temporal los envíos postales y de paquetería a Estados Unidos a partir del 27 de agosto de 2025, en tanto se definen los nuevos procesos operativos.

En este sentido, México se suma a una lista de países que incluyen a Alemania, Australia, Canadá, Japón y Nueva Zelanda, los cuales también han suspendido sus servicios postales a Estados Unidos", se indicó en un comunicado.



**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

**Autos** **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

**3** **4** **5**

**ENSENADA** **TELEFONOS: (646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40** **(646) 264 5664**

**TECATE** **PLAZA CUCHUMA LOCAL 45-A**

**MEXICALI** **TELEFONOS: (686) 586 60 44**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

**SE RENTA BODEGA**  
**400M2 \$3,100 DOLLARS**  
 con transformador, Zona Río, entrada Clot. Libertad a un minuto de la salida!  
**TEL. WHATS APP: 664-175-3076**  
**TEL. OFICINA: 664-200-2381**

**SE SOLICITA**  
**PARA VENDER EN ENAJENACIÓN DE BIENES DE PUBLICIDAD EN ENAJENACIÓN INFORMES**  
**(646) 264-5663 Y 64**

**Rento departamento amueblado casa valle dorado (facturo) departamento centro vendo casa y terrenos**  
**(646) 345-13-21**

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO EMPRESA EDITORIAL SOLICITA PRENSISTAS**  
**CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.**  
 -Horario nocturno.  
 -Responsable.  
 -Trabajo en equipo.  
**PARA MAS INFORMACION COMUNICARSE AL: TEL. 664-656-0667**  
**Correo: r.estrada77@yahoo.com**

**AL PUBLICO EN GENERAL.**  
**QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1022/2006 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE Tijuana BAJA CALIFORNIA, CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE SIN NUMERO COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE C.P. 22320. RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MI PROPIEDAD EN BC, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LUIS LARRAÑAGA MAGAÑO E IVONNE CAROLINA FIGUEROA DAVALOS. SE DICTO UN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN PARTE RELATIVA DICE:**

**"...TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO...[...]. Asimismo, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado en autos consistente en FOLIO REAL 1025733, LOTE 24 MANZANA 333, COLONIA SECCIÓN VILLAFONTANA, MUNICIPIO TIJUANA, SUPERFICIE: 120.00M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.500 M. CON LOTE 25, SUR: 17.500 M. CON LOTE 23, ESTE 6.857 M. CON LOTE 41, OESTE 6.857 M. CON CALLE FLORENCIA, INSCRITO BAJO: TRANSMISION DE PROPIEDAD EN EJECUCION DE FIDEICOMISO Y EXTENSION PARCIAL PARTIDA 5079347 DE SECCION CIVIL DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 1996, se señalan las: DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En preparación de la misma, convoque a postores mediante la publicación de edictos, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, estrados de Recaudación de Rentas del Estado y los de este Juzgado, así como en el periódico de esta Ciudad a elección del interesado, por dos veces de siete en siete días, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles.- Hágase del conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio de \$795,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) fijado por el perito de la parte actora, y que será postural legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo esta la cantidad de \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Asimismo y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 75 Bis B fracción VIII de la Ley de Hacienda Municipal del Estado mediante oficio hágasele saber a dicho Recaudador la fecha en que tendrá verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado en autos... NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEGUNDO CIVIL, LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SARA HORTENCIA OCHOA QUINONEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California... DOS FIRMAS ELECTRONICAS.**

**TJUANA, B. C. A 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL.**  
**LIC. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ PICACHE.**

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD Y EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE (ESTRADOS DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO) y/o."**

**EDICTO**  
**AL PUBLICO EN GENERAL.**  
**QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1022/2006 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE Tijuana BAJA CALIFORNIA, CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE SIN NUMERO COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE C.P. 22320. RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MI PROPIEDAD EN BC, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LUIS LARRAÑAGA MAGAÑO E IVONNE CAROLINA FIGUEROA DAVALOS. SE DICTO UN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN PARTE RELATIVA DICE:**

**"...TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO...[...]. Asimismo, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado en autos consistente en FOLIO REAL 1025733, LOTE 24 MANZANA 333, COLONIA SECCIÓN VILLAFONTANA, MUNICIPIO TIJUANA, SUPERFICIE: 120.00M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.500 M. CON LOTE 25, SUR: 17.500 M. CON LOTE 23, ESTE 6.857 M. CON LOTE 41, OESTE 6.857 M. CON CALLE FLORENCIA, INSCRITO BAJO: TRANSMISION DE PROPIEDAD EN EJECUCION DE FIDEICOMISO Y EXTENSION PARCIAL PARTIDA 5079347 DE SECCION CIVIL DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 1996, se señalan las: DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En preparación de la misma, convoque a postores mediante la publicación de edictos, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, estrados de Recaudación de Rentas del Estado y los de este Juzgado, así como en el periódico de esta Ciudad a elección del interesado, por dos veces de siete en siete días, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles.- Hágase del conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio de \$795,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) fijado por el perito de la parte actora, y que será postural legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo esta la cantidad de \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Asimismo y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 75 Bis B fracción VIII de la Ley de Hacienda Municipal del Estado mediante oficio hágasele saber a dicho Recaudador la fecha en que tendrá verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado en autos... NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEGUNDO CIVIL, LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SARA HORTENCIA OCHOA QUINONEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California... DOS FIRMAS ELECTRONICAS.**

**TJUANA, B. C. A 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL.**  
**LIC. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ PICACHE.**

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD Y EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE (ESTRADOS DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO) y/o."**

**EDICTO**  
**SE CONVOCAN POSTORES**  
 En el expediente número 1054/2021 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por LUIS SANCHEZ SALAZAR en contra de ISMAEL FRANCO COVARUBIAS y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ MARTINEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA lo siguiente:

**INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO:** Lote 56, Manzana 53, Colonia Fraccionamiento Urbiquinta Versalles en esta ciudad, Superficie: 127.273 metros cuadrados, Clave Catastral: JO-053-056, con folio real: 1112933.  
**INSCRITO BAJO:** Contrato de Compraventa, Partida 590461 de Sección Civil de fecha 10 de Septiembre del 2015.

Fecha de remate: NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Se da base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo este la cantidad de \$1,689,000.00 m.n. (un millón seiscientos ochenta y nueve mil pesos con 00/100 moneda nacional), y será postural legal la que cubra las dos terceras partes de la misma. Lugar donde se llevará a cabo el remate: Segunda Secretaría del Juzgado Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en Via Rápida Poniente y Calle 16 de Septiembre, número 3430, colonia Anexa 20 de Noviembre de esta ciudad.

Los autos quedan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, o anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Tijuana, Baja California, 05 de Agosto de 2025

**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL**  
**Licenciada LILIANA VALENCIA MARTUS.**

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE EN EL PERIODICO LOCAL A ELECCION DE LA PARTE ACTORA.**

**"AVISO"**  
**AL PUBLICO EN GENERAL:**  
 En cumplimiento al acuerdo dictado el día de la fecha dentro del expediente número 90/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Salvador Jiménez Serna, denunciado ante este Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California, por Alonso Kamanari Bolonuez Sobelo en su carácter de heredero con interés del de cujus Salvador Jiménez Serna, se ordenó publicar el presente edicto por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en los sitios públicos de costumbre en San Quintín, Baja California y en un periódico de mayor circulación de esta entidad, lugar del fallecimiento, así como en la obra de origen del finado en la Ciudad Jalisco, Zacatecas anunciando su muerte sin testar, llamándose a quienes se crean tener algún o mejor derecho a heredar al autor de la sucesión, para que dentro del término de CUARENTA DIAS ampliado el plazo a tres días más por razón de la distancia (en la inteligencia que el plazo de tres días que se aumenta, es para los avisos que se fijarán en la Ciudad de Jalisco, Zacatecas), a fin de que a partir de la última publicación comiencen a este Juzgado para los particulares antes referidos, lo anterior en virtud de que de autos despende que el autor de la herencia falleció el día 23 de abril 2012 como lo acredita con la copia certificada del acta de defunción exhibida, en Calle Baja California número 19, Ejido El Papalote, Municipio de San Quintín Baja California, originario de Jalisco, Zacatecas donde nació el 25 de marzo de 1927, de estado civil unión libre al momento de su fallecimiento según datos que se desprenden del acta de defunción exhibida, lo anterior de conformidad en los artículos 792 y 786 ambos del Código de Procedimientos Civiles.

San Quintín Baja California, a 25 de febrero del año dos mil veinticinco.  
 Secretario de Acuerdos Janneth Primera Instancia Civil en San Quintín, Baja California.

Licenciada Janneth Aranda Salgado Alvarado  
 Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**  
**Al demandado: José Mauricio Fisher Lomelí y Benicia Galindo Lomelí.**

Que en el juicio Ordinario Civil 704/2023, promovido por Hilde Bertha Avalos Alatorre ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de usted, se dictó el auto que en parte dice: A lo que solicita, por así ser el estado procesal de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, se declara cerrado el periodo de ofrecimiento de pruebas concedido a las partes, precluyendo el derecho para ofrecer medios de convicción con posterioridad, atento a lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. Se procede a resolver respecto a las pruebas ofrecidas por la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por lo que se le cita a usted y a la parte actora, quien fue la única que ofreció, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, por no ser contrarias a la moral, ni a las buenas costumbres, tendiéndose por desahogadas aquellas que no ocurren especial diligencia para tal efecto, empléndonos para su recepción y práctica la forma oral, conforme lo establece el artículo 299 de la Ley del Poder Judicial. Con fundamento en el artículo 722 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, empléndonos de forma oral para su recepción, por

# CIRCULO SOCIAL

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

Andrea Zendejas, Miriam Aglae y Manis Saldaña.

TARDE DE ARTES ESCÉNICAS EN LA CASA DE LA CULTURA

Una vez más los parlamentos de Los Monólogos de la Vagina cautivaron al público que asistió a la puesta en escena en la Casa de la Cultura de Tijuana.



El grupo de felices cumpleañeros, José Luis Vázquez, Sergio del Río, Martha Barbosa e Hipólito Pérez.

FELICES DISFRUTARON DE FESTEJO VERANIEGO

# Cumpleañeros del mes de agosto

CON GRAN ALEGRÍA GOZARON DE SU PASTEL, LOS FESTEJADOS DEL MES JOSÉ LUIS VÁZQUEZ, SERGIO DEL RÍO, MARTHA BARBOSA E HIPÓLITO PÉREZ

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-Teniendo como marco un agradable día de verano 2025 un grupo de amigos festejaron a los cumpleañeros del mes de agosto en medio de un día muy veraniego y gran atmósfera de camaradería para festejar un año más de vida de José Luis Vázquez, Sergio Del Río, Martha Barbosa e Hipólito Pérez.

La reunión de amigos se realizó en la intimidad del hogar de uno de los integrantes del grupo de amistades, donde se reunieron para un ameno convivio donde disfruta-

ron de ricos platillos preparados para la ocasión acompañada de bebidas y vino de la región.

Los asistentes desearon muchas felicidades y los mejores parabienes al grupo de personas que alegremente fueron muy consentidos por un aniversario más de vida y no pudo faltar el tradicional pastel de cumpleaños

Disfrutando el festejo del grupo de amigos estuvieron entre los asistentes Pablo Vera, Sandra Carrillo, Hipólito Pérez, Óliver Rodríguez, Cristina Herrera, Silvia Dojaquez, Anselmo Verdugo, María Eugenia Díaz, Sergio Jaime Valdez, Lourdes Valencia y José Luis Vázquez, entre otras amistades que les expresaron los mejores deseos para sus vidas.



Felices gozaron de su pastel los festejados del mes José Luis Vázquez, Sergio Del Río, Martha Barbosa e Hipólito Pérez.



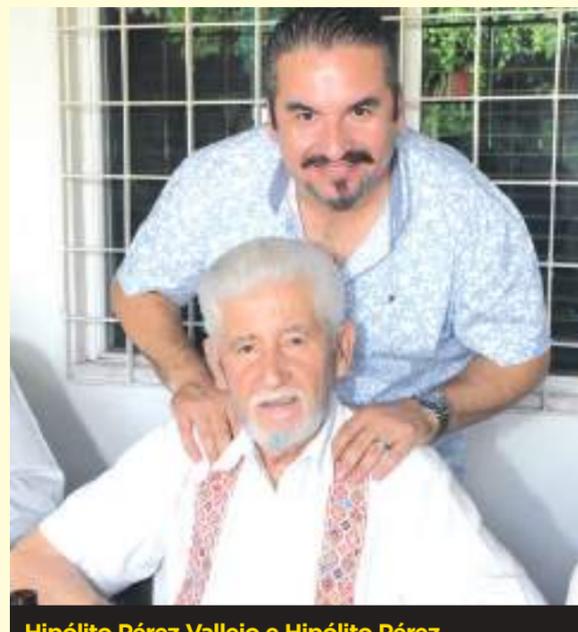
Pablo Vera, Sandra Carrillo, Hipólito Pérez, Óliver Rodríguez, Cristina Herrera, Silvia Dojaquez y Anselmo Verdugo.



Martha Barbosa, Oz Kurt y Sandra Carrillo.



María Eugenia Díaz, Sergio Jaime Valdez, Lourdes Valencia y José Luis Vázquez.



Hipólito Pérez Vallejo e Hipólito Pérez.



CÍRCULO SOCIAL

# :ELEVENTO

PÁG. 2



UNA VEZ MÁS LOS PARLAMENTOS DE LOS MONÓLOGOS DE LA VAGINA CAUTIVARON AL PÚBLICO QUE ASISTIÓ A LA PUESTA EN ESCENA EN LA CASA DE LA CULTURA DE TIJUANA



José Galicot, Ale Santos y Karina Morales.



Graciela Montañó y Gustavo Rodríguez.

## PRESENTARON "LOS MONÓLOGOS DE LA VAGINA" Tarde de artes escénicas en Casa de la Cultura

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.-Muy íntima fue la presentación de la obra de teatro "Los Monólogos de la Vagina", sobre el escenario de la Casa de la Cultura de Tijuana, de la colonia Altamira, donde los asientos disponibles fueron totalmente ocupados por el público que apoyó esta producción escénica con talento local tanto en la dirección como en las actuaciones, bajo la dirección de Daniel Rojo y siguiendo el guión de Eve Ensler.

Originalmente Monólogos de la vagina fue una obra escri-

ta, dirigida y representada por Eve Ensler en 1996. Esta surgió tras escuchar los testimonios de más de 200 mujeres hablando sobre los tabúes de su sexualidad, dificultad amorosa o violencia machista sufrida. A raíz de estas declaraciones la autora decidió darles protagonismo en una representación teatral que daría la vuelta al mundo. Ha sido traducida en más de 45 idiomas y llevada a escena en 120 países.

En esta ocasión la adaptación libre con talento de la región se pudo disfrutar con la adaptación y dirección de la mano de grandes actrices de la región que dan voz a todos esos testimonios de los monólogos de la vagina.



Coralia Reyes, Martha Carrillo, Tere Model y Aurelia Meza.



Una vez más los parlamentos de "Los Monólogos de la Vagina" cautivaron al público que asistió a la puesta en escena en la Casa de la Cultura de Tijuana.



El elenco de "Monólogos de la Vagina", bajo la dirección de Daniel Rojo y siguiendo el guión de Eve Ensler.



Nayeli Valdez, María Fierro y Julieta Herrera.



Andrea Zendejas, Miriam Aglae y Manis Saldaña.

# TE

# FAMA

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



## EN EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

# JENNIFER LAWRENCE RECIBIRÁ EL PREMIO DONOSTIA

**LA ACTRIZ ESTADOUNIDENSE RECIBIRÁ EL DISTINGUIDO GALARDÓN EN UNA GALA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 26 DE SEPTIEMBRE EN EL AUDITORIO KURSAAL, EN ESPAÑA**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.- La talentosa actriz norteamericana Jennifer Lawrence, actriz ganadora del Oscar en el año 2013, recibirá el premio honorífico 'Donostia' a su trayectoria durante la próxima edición del Festival de Cine de San Sebastián, que este año tendrá lugar del 19 al 27 de septiembre.

De acuerdo con un comunicado emitido por la organización, la entrega del distinguido galardón tendrá lugar el 26 de septiembre en el palacio de convenciones de San Sebastián, luego de la proyección especial de la cinta "Die My Love", protagonizada y producida por la histerionisa.

"El Festival de San Sebastián dedicará uno de los Premios Donostia en su 73ª edición a reconocer el talento de Jennifer Lawrence, una de las actrices más

influyentes de nuestro tiempo", se lee en el anuncio.

La actriz, productora y activista ganadora de un Oscar recibirá la distinción honorífica el 26 de septiembre en una gala que acogerá el Kursaal, donde se proyectará su última película, 'Die My Love', de Lynne Ramsay.

Ha protagonizado películas tan aclamadas como 'Silver Linings Playbook' (El lado bueno de las cosas), que le valió el Oscar a la mejor actriz en 2012, o 'American Hustle' (La gran estafa americana), 'Don't Look Up' (No mires arriba), 'Joy' y la trilogía de 'The Hunger Games' (Los juegos del hambre). En 2018 cofundó Excellent Cadaver, una productora dedicada a contar historias arriesgadas y que invitan a la reflexión.

También, se comunicó que la proyección de "Die My Love" contará con la presencia del reparto de primer nivel en el que fi-

guran: Robert Pattinson, LaKeith Stanfield, Nick Nolte y Sissy Spacek.

Por su parte, esta participación marca el regreso de la directora Lynne Ramsay, quien ha estado a cargo de cintas como "Ratcatcher", "Morvern", "We Need to Talk About Kevin" y "You Were Never Really Here", al Festival de San Sebastián, donde se volvió acreedora del Premio FIPRESCI en el año 2002.

La fama internacional de Jennifer Lawrence llegó en 2012, cuando protagonizó "Los Juegos del Hambre", donde dio vida al personaje 'Katnise Everdeen'. Esta adaptación de la exitosa novela homónima que se convirtió en una saga de cuatro largometrajes.

Desde entonces, la famosa ha tenido la oportunidad de participar en producciones como "Dont Look Up", "American Hustle", "Winter's Bone" y "Joy", estas tres últimas que le valieron

para conseguir la nominación a 'Mejor actriz' por La Academia. Sin embargo, sería la cinta "El lado bueno de las cosas" la que la convirtió en la histerionisa más joven en llevarse esta estatuilla a casa, con tan solo 22 años de edad.

Se sincera sobre la maternidad y sus luchas posparto durante el pasado mes de mayo durante una emotiva conferencia de prensa en el Festival de Cine de Cannes 2025, Jennifer Lawrence compartió con franqueza los desafíos que ha enfrentado como madre, particularmente en torno al posparto, mientras presentaba su nueva película 'Die, My Love'.

En el filme, Lawrence interpreta a Grace, una madre primeriza que atraviesa una intensa depresión posparto y entra en un estado de psicosis, un papel con el que la actriz confesó sentirse profundamente identificada.



### LAWRENCE Y LA MATERNIDAD

Jennifer Lawrence, quien se convirtió en madre por primera vez en 2022 y nuevamente a principios de 2025 junto a su esposo Cooke Maroney, ha optado por mantener a sus hijos alejados del foco mediático.

Sin embargo, su honestidad sobre las complejidades de la maternidad y la salud mental posparto abre un espacio necesario en el diálogo público

sobre un tema muchas veces silenciado.



DE MANTELES LARGOS



### FESTEJO SORPRESA

## Cumplió Thalía 54 años de edad

La cantante mexicana se encuentra de manteles largos no solo con motivo de su cumpleaños, también por la sorpresa que preparó a sus fanáticos para celebrarlo. "Hoy estoy feliz, feliz, feliz!!! Porque es mi cumple y lo estaremos celebrando con las versiones remasterizados de mis discos: 'En Éxtasis', 'Arrasando' y el 'El Sexto Sentido'".

REVELA



## Esposa de Chaparro le descubrió infidelidad

**"La Mojarrita" no se guardó nada y reveló al aire la dolorosa infidelidad de la que fue víctima por parte de Omar Chaparro**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

El presentador mexicano Omar Chaparro se convirtió en noticia hace unas horas por unos comentarios que hizo su esposa en un podcast, donde reveló que el también comediante le fue infiel. Lucy Ruiz de la Peña, mejor conocida como "La Mojarrita", habló sobre este tema en una conversación que tuvo con Adriana Gallardo en el podcast 'ChingonaMente', en donde detalló lo mal que la pasó cuando se enteró de la existencia de una tercera persona en su relación.

De acuerdo a su testimonio, se enteró de la infidelidad cuando ella estaba de vacaciones de Semana Santa con sus hijos en una casa de campo, mientras que Omar se fue con sus amigos del club de motos.

"Me escribe una conocida y me dice: 'Me está presumiendo una amiga de que está muy emocionada de que va a salir con Omar'. Me regresé antes a la ciudad y llega él de su viaje. Lo acortó", detalló "La Mojarrita".

Tras descubrir al padre de sus hijos en la movida, y de que el mundo se le venía encima, "La Mojarrita" decidió confrontar a Omar y le hizo saber que estaba enterada de lo que hizo de su viaje, pero quería escucharlo de su propia voz.

"Es una fan, pero te prometo que ya sabes", le dijo el también actor titubeante.

A pesar de lo duro que fue para ella saberse engañada, con el tiempo Omar le pidió perdón y ella lo aceptó, confiando de que una situación similar no se volviera a repetir.

"Me dijo: '¿Sí me vas a perdonar? Perdóname ya'. Entonces dije; 'Ya basta. ¿Cuánto tiempo voy a seguir jalando?', se cuestionó ella sobre uno de los momentos más duros de su matrimonio, pero también le enseñó a saber perdonar.

En alguna ocasión actor mexicano Omar Chaparro rompió el silencio sobre una de las épocas más difíciles dentro de su matrimonio con Lucía Ruiz, misma que no solo estuvo a punto de llevarlos al divorcio, también a vivir una depresión que casi termina con una decisión irreversible.

Fue durante su participación en el podcast Rincón de lo errores donde la parejita se sinceró sobre las problemáticas que han enfrentado a lo largo de los años que llevan juntos.

De acuerdo con el conductor de 'Quién es la Mascara', los problemas se dieron cuando comenzaron a suponer lo que el otro sentía, sin indagar en sus sentimientos a través del diálogo: "Entendimos que cada quien tiene su propia película, fueron precisamente esos momentos de confrontación y resistencia, de dolor; que nos herimos, el poder vernos a los ojos y decir 'cuéntame tu película', detallo.

La falta de comunicación habría creado una brecha entre ambos que estuvo a punto de terminar en divorcio. Sin embargo, "tuvimos el valor de enseñar lo peor de nosotros, verlo, acomodarlo y lidiar con eso", informaron dentro de la entrevista.

Una de las confesiones que dejó a más de uno con la boca abierta fue que Omar Chaparro llegó a pensar en quitarse la vida debido a los problemas que el periodo de pandemia dejó en su relación con la madre de sus hijos.

"Nuestro matrimonio dio un giro desde el año 2021, estuvimos a punto de divorciarnos y fue el mejor regalo que nos pudo haber pasado, no solo como pareja, sino como seres humanos. Nos agarramos la mano y fue más grande el amor que todo. Eso me lo dijo un amigo de Chihuahua al que yo le dije: 'Se acabó', pero yo estaba pensando se acabó el matrimonio y la vida, yo estaba pensando en irme de este mundo y él me dijo: 'No sé por lo que están pasando, pero su amor va a poder con eso y más'", anadio.

La **el-mexicano.com.mx**  
GRAN DIARIO REGIONAL

# MOVIEMA

SERIES, CINEMA Y POPC



AÑO	La hija de Dios
2028	Detective Scott Galban
Untitled Romantic Thriller	2014
2027	John Wick
John Wick: Chapter 5	21 Años: Richard Linklater
2027	Himself
2027	2013
Constantine 2	La leyenda del samurái - 47 Ronin
2026	2013
The Entertainment System Is Down	El poder del Tai Chi
2025	2011
BRZRKR	Henry's Crime
2025	2010
Ballerina	Generation Um...
2025	2009
Good Fortune	La vida privada de Pippa Lee
2024	2008
John Wick (10 Aniv.)	Ultimátum a la Tierra
2024	2008
Sonic 3, La película	Dueños de la calle
2024	Tom Ludlow, a veteran LAPD cop
Secret Level	2006
2023	A Scanner Darkly (Una mirada en la oscuridad)
John Wick 4	Fred / Bob Arc-tor
2022	2006
Drácula. 30	La casa del lago
2022	Alex Burnham
DC Liga de Supermascotas	2005
2021	Constantine
Matrix Resurrections	John Constantine
2021	2005
Matrix - 20 aniversario	Thumbsucker
2020	2003
Bill y Ted salvan el universo	Cuando menos te lo esperas...
2020	2003
Bob Esponja: Un héroe al rescate	Matrix Reloaded
2019	2003
Toy Story 4	Matrix Revolutions
Duke Caboom	2001
2019	Hardball
John Wick: Capítulo 3 - Parabellum	Conor O'Neill
2019	2001
Entre dos helcos: La película	Noviembre dulce
2018	2001
Replicas	Nelson
2018	2000
Siberia	Juego asesino
2018	2000
La boda de mi ex	Equipo a la fuerza
2017	2000
John Wick: Pacto de sangre	Premonición
2017	1999
Hasta los huesos	Matrix
2017	1998
Swedish Dicks	Me and Will
2016	1997
The Neon Demon	La última vez que me suicidé
2016	1997
Amor carnal	Pactar con el diablo
2016	1996
Swedish Dicks - Temporada 1	Luna sin miel
2016	1996
Keanu	Reacción en cadena
2016	Eddie Kasalívich
Toda la verdad	1995
2015	Un paseo por las nubes
Toc Toc	
2015	

## KEANU REEVES TALENTO UNIVERSAL

EMPEZÓ SU CARRERA COMO ACTOR EN LOS AÑOS 80, PERO NO FUE HASTA LOS 90 CUANDO ALCANZÓ LA FAMA.



REDACCIÓN  
El Mexicano

En la industria de Hollywood muchas son las estrellas que caen en el olvido tras protagonizar grandes películas, casos de actores que quedan en un segundo plano al poco tiempo de llegar a lo más alto. Un selecto grupo al que no pertenece Keanu Reeves, quien a pesar de llevar cuatro décadas en este mundillo, sigue conquistando a sus fans como el primer día.

Empezó su carrera como actor en los años 80, pero no fue hasta los 90 cuando alcanzó la fama de la mano de títulos como 'My Own Private Idaho' (1991), 'Drácula de Bram Stoker' (1992), 'Speed' (1994), 'Pactar con el Diablo' (1997) y 'Matrix' (1999). Y es que cabe destacar esta última, pues acaba de salir a la luz la cuarta parte, donde Keanu vuelve a lucir como Neo.

Una vida marcada por los duelos Sin embargo, no todo en la vida de Keanu Reeves ha sido fácil, y es que ya en su infancia tuvo que hacer frente a la adversidad. Nació en Beirut, en Líbano, pero tiene nacionalidad canadiense. En cuanto a su familia, esta estuvo marcada por un padre que se dedicaba al tráfico de heroína y que incluso maltató y humilló a Keanu hasta que se fue de su vida cuando éste tenía tres años. Este trauma reforzó por otra parte los lazos familiares con su madre, Patricia Taylor, a quien da las gracias por hacer lo que hizo con él y sus dos hermanos para seguir adelante.

Reeves, además, sufre el síndrome de Asperger, y se convirtió en todo un nómada, pasando de Beirut a Sidney, y de ahí a Nueva York, y acabando en Toronto al ritmo que su madre cambiaba de pareja, hasta que fue en Canadá donde se asentaron definitivamente y donde el actor se formó para llegar a Hollywood.

Pero, antes de comenzar su carrera, tuvo que hacer frente a la leucemia que le diagnosticaron a su hermana Kim, de quien no se separó hasta que superó la enfermedad. Después, Keanu había desarrollado un fuerte vínculo con River Phoenix, con quien protagonizó 'My Own Private Idaho', y por el que lloró su muerte en 1993, víctima de una sobredosis.

La figura de Keanu Reeves fue cogiendo forma, elevándole hasta el Olimpo de Hollywood, aunque en lo personal siguió pasando calumnias, como la virulencia que provocó que la que iba a ser su primera hija naciera sin vida. Eso hizo que su relación con Jennifer Syme acabase, quien falleció después en un accidente de tráfico bajo la sombra de la depresión y una adicción al alcohol.

En 2001, el actor decidió tomarse un tiempo para reflexionar y meditar, regresando dos años después para la segunda y tercera entrega de 'Matrix'. Tras ello, fue apareciendo en diferentes películas de poco éxito, hasta que apareció en su vida John Wick, con el que volvió a situarse en el mapa, siendo el protagonista de la saga. Y es que el actor confesó en su momento que guarda muchas similitudes con su personaje, lo que hizo más fácil su adaptación: "Me gusta su duelo, me identifico con él, y creo que es algo que jamás se supera".

En la actualidad, Keanu Reeves se encuentra en un feliz momento en lo personal, compartiendo su vida con Alexandra Grant, con quien lleva saliendo algo más de tres años.